



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

17 DE ENERO, 2019



PRIMERAS PLANAS



Avalan Morena-PRI la Guardia Nacional



Morena y PRI avalan Guardia con mando civil



Aprueba la Cámara la integración de la Guardia Nacional



Estrategia golpea a huachicoleros



El PRI pone los votos para la Guardia Nacional de AMLO



PRI vota con Morena para crear la Guardia Nacional



Consiguen 2 mil mdd con inversionistas



Va Guardia Nacional con mando mixto



Avanzan lento planes de IP en almacenaje



PRI da último empujón en Diputados a la Guardia Nacional



Morena aprueba Guardia Nacional con apoyo del PRI



Sedena fijará operación de la Guardia Nacional



¡Unidos!



Visas y *chamba* en tren Maya, a migrantes



Da el PRI a Morena votos para guardia



El revés al Brexit de May da alas a los defensores de otro referendun

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Alumnos de la UNAM continúan sus estudios en el extranjero (Milenio, p. 14-Campus)
Limita la UNAM plazas y gastos administrativos (Reforma, p. 12)
Acceso a la cultura, un derecho humano (Milenio, p. 16-Campus)
Exhorta rector de la UAS a doctores jóvenes a valorar esfuerzo institucional (Milenio, p. 3-Campus)
Otorga UABC certidumbre laboral a personal académico (Milenio, p. 12-Campus)
Autonomía universitaria estimula propuesta de cambio en la sociedad (Milenio, p. 13-Campus)
Programa “Senderos Seguros” beneficiará a 23 planteles (Milenio, p. 13-Campus)
Ganan preseas de plata y bronce de robótica en Polonia (Milenio, p. 14-Campus)
Cierra Tec en Veracruz (Reforma, p. 12)

Educación Superior requiere hacer un alto en el camino para definir sus prioridades (Milenio, p. 8 y 9-Campus)
Ratifican a Jaime Valls al frente de la Anuies (La Jornada, p. 36)
Desviaron 50 mil millones de pesos de recursos para ciencia a empresas (La Jornada, p. 35)

SEP

Compromiso del gobierno, respetar la autonomía universitaria: SEP (La Jornada, p. 36)
La SEP quiere nueva reforma antes de abril (Excelsior, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

Pobre aprendizaje en niños de 3 a 4 años por mala nutrición (La Jornada, p. 37)
Publican primera convocatoria 2019 para Prepa en Línea-SEP (Milenio, p. 2-Campus)
Contribuir a la sociedad, trabajo que se desarrolla desde el aula (Milenio, p. 2-Campus)
El lenguaje en la elaboración de reactivos (Milenio, p. 7-Campus)
Piden transparentar ingreso de docentes (Reforma, p. 12)
Asume Granados cargo en la EOI (Reforma, p. 12)
Astudillo apoya a Tecnológico de Iguala (La Razón, p. 9)
Edomex da 45 mil mdp a educación (La Razón, p. 9)
Paran clases por atención médica nula (El Heraldo de México, p. 19)

SNTE /CNTE

Corte rechaza amparar a Nuñez (Excelsior, p. 16)
Continuará el proceso penal contra Rubén Núñez, de la sección 22 (La Jornada, p. 7)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	14

Universidades de 29 países

ALUMNOS DE LA UNAM CONTINÚAN SUS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

■ A partir de este mes, y con apoyo de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) y Fundación UNAM, 480 estudiantes de licenciatura de la UNAM cursan un semestre en universidades de 29 países.

El objetivo: consolidar su educación, ampliar sus expectativas de formación y compartir conocimientos.

Los estudiantes, pertenecientes a 27 entidades académicas, toman clases en 115 instituciones de distintos países, la mayoría de Europa: al viejo continente viajaron 205 universitarios; a América Latina y el Caribe, 176; a América del Norte, 50; ya Asia, África y Oceanía, 49.

España es la nación que recibió a más alumnos (77), seguida de Chile (61); Argentina (60); Estados Unidos, Colombia y Alemania (39 cada una); Francia (20); Corea del Sur (19) y Japón (18), entre otras.

En la despedida a los jóvenes universitarios, en el auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina (FM), y mediante un mensaje por video, el rector Enrique Graue Wiechers enfatizó que la Universidad estará siempre aquí para apoyarlos: “vivimos en un mundo que les ofrece la oportunidad de conocer nuevas experiencias que los enriquecerá”.

Dionisio A. Meade, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, resaltó que la principal motivación para apoyar estancias en el extranjero es modificar historias de vida, buscar abrir a los universitarios al mundo del conocimiento y los valores. “Muchas veces recorremos el patrimonio de la Universidad sin saber el valor de sus instalaciones y la riqueza que ofrece”.

España y Chile son los países que recibieron la mayor cantidad de alumnos

Viajar, un privilegio

» Federico Fernández Christlieb, titular de la DGECI, subrayó que ser becario de movilidad estudiantil de la UNAM es un privilegio al que pocos tienen acceso. “La Universidad está inmersa en una cultura en donde las experiencias internacionales y la interacción con instituciones de educación superior de otros países es fundamental para insertarse en el mundo contemporáneo, desde el punto de vista académico y laboral”.

En su oportunidad, Germán Fajardo Dolci, director de la FM, expuso que los estudiantes representan no sólo a esta casa de estudios, sino a México. “Tienen un compromiso con el país y con la UNAM. Demuestren lo que vale esta nación y su compromiso con ella”.

Finalmente, Gloria Ornelas Hall, directora de Intercambio y Movilidad Estudiantil de la DGECI, recordó que de cada 100 mexicanos, 94 tienen acceso a la educación primaria, 66 a la secundaria, 27 al nivel medio superior, 13 al nivel superior y sólo uno a programas de posdoctorado.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	NACIONAL	12

Limita la UNAM plazas y gastos administrativos

IRIS VELÁZQUEZ

Limitación de plazas así como reducción en gastos de centros de estudios en el extranjero, viáticos, consumo y mantenimiento forman parte de las medidas de ahorro y austeridad que implementará este año la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De acuerdo con los lineamientos del Programa de Racionalidad Presupuestal 2019, publicados en la Gaceta UNAM, no habrá creación de plazas académico-administrativas, de confianza, ni administrativas de base, excepto para áreas de vigilancia, seguridad y protección civil, siempre y cuando se cuente con recursos.

El documento indica

que no se otorgará incremento salarial al personal de los niveles uno al ocho; en la partida de horas extras al personal administrativo de base no se podrá destinar más del 80 por ciento de lo ejercido en 2018.

Asimismo, se reducirán los gastos en los Centros de Estudios Mexicanos en el extranjero hasta en un 20 por ciento.

“La nueva administración del País ha manifestado la necesidad de hacer más eficiente el gasto público y aplicar programas de austeridad en todas las instituciones (...) la Universidad, sin afectar sus funciones sustantivas, no puede ser ajena a los esfuerzos para mejorar la calidad de la inversión pública”, se indica en el programa.

Ahorro programado

Alunas de las medidas de austeridad que aplicará la UNAM durante el año:

- 50% disminución de recursos asignados a reuniones de trabajo
- 50% en el rubro de mensajería y correos
- 20% en la partida de anuncios varios, encuadernaciones e impresiones
- 10% en viáticos para el personal
- 10% en viáticos para pasajes aéreos
- No habrá adquisición de vehículos, excepto para actividades de vigilancia, seguridad y protección civil, operación y mantenimiento de estaciones remotas y trabajo de campo.
- No habrá remodelaciones en oficinas administrativas de ninguna entidad académica o dependencia.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	16

3er. Foro interunidades en la UAM

Acceso a la cultura, un derecho humano

Especialistas se reunieron en la casa de estudios para debatir sobre el papel de la difusión de la cultura y la extensión universitaria



LAS UNIDADES académicas de la institución influyen también en el desarrollo de la economía en las zonas aledañas

REDACCIÓN CAMPUS

■ Al inaugurar el 3er. Foro interunidades ¿Cuál debe ser el papel de la difusión de la cultura y la extensión universitaria en la UAM?, Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la institución, dijo que desde su fundación, hace 45 años, la institución lleva tatuada la consigna de promover la difusión y la preservación de la cultura, como una de sus funciones sustantivas, además de la investigación y la docencia.

“Esto conduce a que la universidad tenga un impacto diferenciado. Yo defiendo mucho a la UAM en ese sentido y creo que, independientemente de las formas y las estrategias, esta triple función es muy importante en la formación de nuestros egresados. Y esto tiene un impacto en la comunidad”.

Estos elementos que caracterizan al quehacer de los profesores-investigadores

de la UAM “nos han conducido a que la Universidad tenga un impacto diferenciado” e, independientemente de las estrategias y las formas, “esta triple función es muy importante en la formación de nuestros alumnos y egresados” que además tiene repercusión en la sociedad.

Peñalosa Castro citó estudios analíticos sobre el papel fundamental de las universidades en las comunidades y la UAM, con sus cinco unidades académicas, lo dejó sentir “en el desarrollo de las economías” en las zonas aledañas a sus sedes.

“Es muy importante para la UAM esta figura de profesor-investigador. Veo que en el pasado, había un interés solamente en la formación de alumnos, de egresados, dar educación continua, en alguna medida. Pero no había interés en las tres funciones sustantivas: investigación, docencia y difusión de la cultura”.

➤ **El rector destacó el las tres funciones sustantivas: investigación, docencia y difusión cultural**

En este 45 aniversario, expresó Peñalosa Castro, estamos teniendo un impacto muy importante en la comunidad.

Por su parte, Francisco Mata Rosa, Coordinador General de Difusión de la UAM, dijo que la cultura es un ente dinámico que se construye y redefine con el paso del tiempo. Se renueva constantemente con las prácticas y relaciones humanas, y responde a los distintos contextos políticos, sociales y tecnológicos.

En la UAM, aseguró, la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, son funciones

sustantivas. Entendemos a la difusión cultural como parte integral del trabajo de docentes e investigadores, pero también, como elemento indispensable en la formación de los alumnos y con una manera de vinculación y desarrollo que busca impactar y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria.

“Resulta inevitable entonces, realizar un diagnóstico que permita definir cuáles son los retos de la UAM que, como otras universidades, trabaja en contextos de austeridad, de transformaciones políticas y sociales, de medicaciones tecnológicas y de nuevos hábitos de consumo cultural”.

Por ello, agregó, intercambiar experiencias y propuestas es uno de los objetivos principales del foro. Evaluar, dialogar, redefinir y proponer, son los ejes transversales de las charlas de los invitados y las mesas de trabajo de la comunidad.

Esfuerzo decisivo

➤ Nicolás Alvarado, coordinador del Foro de Muro a Muro de la Universidad de Guadalajara, expuso que el esfuerzo de las instituciones públicas de educación superior es decisivo, no sólo a partir de lo que irradian a sus comunidades, sino por ser los principales agentes generadores de una oferta en dicho campo en México.

En la Ciudad de México, las instituciones públicas de educación superior son el más destacado y único agente en el rubro, lo que explica la trascendencia

de generar un debate sobre la descentralización de la cultura, recordando que “el término no está referido a mudar unas oficinas, escritorios y plantitas a otro estado, sino a dotar de infraestructura y promoción cultural todos los espacios que componen un foro”.

El acceso a la cultura es un derecho humano y las universidades públicas han permitido, aunque todavía falta, enriquecer los proyectos para llegar a todos los sectores, toda vez que la investigación es materia de divulgación, por lo que debe haber una sinergia entre las instituciones de educación



La secretaria técnica de Vinculación de la UNAM, Anel Pérez Martínez.

superior, puntualizó Anel Pérez Martínez.

La secretaria técnica de Vinculación de la UNAM aplaudió el papel que la UAM ha realizado

en la difusión de la cultura y el de la UNAM, por estar enfocada en acercar la cultura no sólo a la comunidad estudiantil, sino al resto de la sociedad.

El 3er. Foro Interunidades fue precedido por uno destinado al abordaje de los asuntos prioritarios sobre la investigación de la UAM, así como por otro dirigido a los temas más urgentes de la docencia.

Estos encuentros han reunido a especialistas de instituciones de México y otros países para ahondar, entre otras temáticas, en la enseñanza a distancia, las tecnologías y las nuevas formas de acceso al conocimiento, en un esfuerzo por determinar la situación de la Casa abierta al tiempo en estos ámbitos.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	3

Exhorta rector de la UAS a doctores jóvenes a valorar esfuerzo institucional

Juan Eulogio Guerra Liera llamó a los estudiantes a convertirse a través de su preparación en verdaderos agentes de cambio social

REDACCIÓN CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, al reunirse con integrantes del Programa Doctores Jóvenes les hizo el llamado a que aprovechen el esfuerzo que la institución realiza para apoyar su formación académica, la cual al culminar les permitirá formar parte de la planta docente de la Casa de Estudios e incidir con sus conocimientos en la transformación de una mejor sociedad.

Ante los 59 jóvenes que actualmente realizan su posgrado o lo acaban de culminar en algunos países como Estados Unidos, Alemania, España, Brasil, Inglaterra

y el propio México, el dirigente universitario luego de plantearles el panorama actual que se vive en cuanto a cuestiones financieras, fue enfático en señalar que aun y cuando el crecimiento sea de cero en apoyos, la calidad en programas como este no mermará y se buscará de alguna manera seguirlos apoyando para que se formen nuevas generaciones que aporten en el avance no solo de la institución, sino del Estado y del país.

El rector Guerra Liera acompañado por funcionarios de la administración central, así como por los líderes sindicales del SUNTUAS sección Académicos y Administrativos, manifestó que gracias al impulso que se ha venido dando a

El rector señaló que la institución buscará la forma de mantener la calidad en sus programas a pesar de la problemática financiera

programas como el de Doctores Jóvenes, es que como institución se ha podido abonar en esa transformación de ciencia y tecnología que requiere el país.

En su mensaje exhortó a los jóvenes doctores a que con su preparación logren ser verdaderos agentes de cambio, teniendo como

premisas que la formación que reciben será en beneficio no solo personal, sino colectivo, siempre apostando al avance de las nuevas generaciones y a la transformación que como país se requiere, además los conminó a valorar a quienes fueron sus maestros en la licenciatura y destacar lo mucho que también ellos les proporcionaron como herramientas para tener hoy un mejor futuro.

Así mismo dejó en claro que aun cuando en la Casa de Estudios sinaloense de acuerdo a los nuevos lineamientos del gobierno federal se entrará en un plan de austeridad en donde se ajusten presupuestos a diversos programas como es el Festival de Cultura

que año con año se realiza, lo relativo a becas como es el caso del Programa de Doctores Jóvenes, entre otros, la premisa será siempre de mantener la calidad, haciendo más con menos.

Al cerrar su mensaje a este grupo de destacados jóvenes, en un encuentro que anualmente se realiza, Guerra Liera los invitó a mantenerse en esa lucha constante por aprender y aprovechar todo lo que se les brinda en cuanto a crecimiento profesional, ya que este será el fruto que cosechen en un futuro y que podrán compartir con esos más de 166 mil estudiantes que tiene matriculados la UAS una vez que formen parte de la planta docente de la institución.

Comenta rector sobre estudios presentados por SEP y OCDE

Los estudios "El futuro de la Educación Superior en México: Promoviendo Calidad y Equidad" y "La Educación Superior en México: Resultados y Relevancia para el Mercado Laboral" presentados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) son muy pertinentes y representan un diagnóstico real de los factores que están impactando al país en materia de educación superior, consideró el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Juan Eulogio Guerra Liera opinó anterior al término de este evento encabezado por el titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán; el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, y el Secretario General de la OCDE, José Ángel Gurría Treviño, en el Salón Iberoamericano de la SEP.

"Nos alienta este diagnóstico porque va a ser el insumo que nos va a permitir conjuntar las diferentes propuestas pero además, replantear no solo en el aspecto cuantitativo, sino también cualitativo para mejorar la educación en nuestro país", dijo Guerra Liera.

Indicó que este tipo de análisis son muy pertinentes en el sentido de que se ha iniciado una ruta



Guerra Liera y el titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán.

conjunta entre las universidades, sobre todo las que tuvieron problemas financieros de cierre de año, con Anuies y la SEP en la idea de presentar un diagnóstico individualizado y global de los factores más importantes que afectan negativamente y que

obviamente se reflejan en el presupuesto.

Asimismo, se refirió a datos presentados en este evento como es el 80 por ciento de las matrículas de calidad en las universidades públicas contra un 15 por ciento en las universidades privadas.

"Esos son estudios reales que indican lo que siempre hemos dicho, que hay un gran esfuerzo en las universidades públicas estatales, no solo una importante cantidad de jóvenes que estudian al haber aumentado el costo las privadas y la calidad las universidades. Creo que vamos bien, hablamos el mismo idioma: lo que es la pertinencia, cobertura, inclusión, equidad, lo que es la calidad, una carrera profesional con más competencias", señaló.

Agregó que luego de ver la exposición de los resultados de estos estudios se puede decir que coinciden en mucho con los argumentos que las universidades han manejado en los últimos años.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	12

Impulso a calidad docente

OTORGA UABC CERTIDUMBRE LABORAL A PERSONAL ACADÉMICO

■ Un total de 69 docentes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), recibieron una plaza académica, resultado de los Concursos de Oposición y Méritos 2018-2, los cuales son los mecanismos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la Institución para seleccionar y designar al personal académico definitivo e interino, a través de una auténtica evaluación de sus merecimientos, en la que se aprecia la preparación, capacidad académica y trayectoria profesional de los participantes.

Se entregaron 69 plazas definitivas e interinas, de las cuales 21 corresponden a docentes de Ensenada, 25 de Mexicali y 23 de Tijuana.

Juan Manuel Ocegueda Hernández, rector de la UABC, indicó que los concursos también refrendan el compromiso de los Cimarrones con la evaluación colegiada particularmente, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Agregó que además del prestigio que representa pertenecer a una comunidad exitosa con alto rendimiento estatal y nacional, ser empleado de la UABC ofrece también otras ventajas como beneficios económicos laborales superiores a los establecidos en la Ley Federal del Trabajo y a los que ofertan insti-

tuciones similares; un sistema de pensiones y jubilaciones con viabilidad a cien años; así como contar con finanzas sanas.

En este rubro hizo hincapié que a pesar de que el Gobierno estatal tiene un adeudo con la UABC de más de 300 millones de pesos, en el último trimestre del año pasado, la Máxima Casa de Estudios cumplió con sus obligaciones salariales. “Y eso se debe a que, por muchas décadas, en esta Universidad ha habido un manejo responsable de los recursos, pero también se debe a una alianza entre Sindicato y Rectoría”, puntualizó el rector.

Por su parte, el profesor Francisco Javier Márquez Cortez, Secretario General del Sindicato de Profesores Superación Universitaria (SPSU), exhortó a los académicos a sentirse orgullosos de pertenecer a la Máxima Casa de Estudios, la cual asegura el cumplimiento de los acuerdos con sus trabajadores.

ZAÚL GARCÍA ESQUIVEL,

representante de las Academias expresó a los docentes que este es un paso sólido para comprometerse a largo plazo con la universidad

Nuevas instalaciones

» Asimismo, se llevó a cabo la inauguración de un edificio en la Facultad de Artes del Campus Mexicali, el cual cuenta con 810 metros cuadrados de construcción y una inversión de 12.4 millones de pesos en dos etapas, la primera se realizó con recursos del 2016 y la segunda con recursos del 2018.

El rector de la UABC indicó que este edificio enriquece la infraestructura de esta Unidad Académica y permitirá

la integración de las funciones realizadas en el edificio que la Facultad de Artes operaba en la avenida Reforma.

Indicó que también fortalecerá la calidad, ya que la educación superior además de necesitar contenidos educativos pertinentes, planta docente con formación sólida, vinculación con el sector productivo y social, también requiere de instalaciones adecuadas, laboratorios equipados e instalaciones modernas que permitan que las actividades académicas se desarrollen en las mejores condiciones.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	13

José Narro Robles en la UAEM

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA ESTIMULA PROPUESTAS DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD

■ La autonomía universitaria es acción y se traduce en un mecanismo para estimular, en libertad, propuestas de cambio en la sociedad, afirmó el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Ramón Narro Robles, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Al dictar la conferencia magistral “Autonomía en las universidades públicas”, en el marco del programa de actividades conmemorativas al 75 aniversario de la autonomía de la UAEM, expresó el orgullo por formar parte de la Autónoma mexiquense, que “me otorgó una de las mayores distinciones que he recibido: el Doctor Honoris Causa”.

En el Aula Magna “Lic. Adolfo López Mateos” del Edificio de Rectoría, ante el rector Alfredo Barrera Baca, Narro Robles puntualizó que esta prerrogativa es un bien social que se encuentra en constante desarrollo, es la forma de ser de una comunidad académica.

Manifestó que la autonomía de las instituciones de educación superior es perfectible, evoluciona, es dinámica y uno de los valores que se ajusta a la transformación de las instituciones y la sociedad. Apuntó que la autonomía es parte de

la fortaleza de las universidades públicas, sirve para prevenir problemas, no los genera y ayuda a resolver adversidades.

“Se trata de un antídoto frente a intereses de grupo y particulares, para que no puedan someter a las instituciones. Es la fórmula que permite a las universidades independencia frente a los órdenes de gobierno, los poderes públicos y otros sectores como el religioso”.

Poder y responsabilidad

► Por otro lado, detalló que la autonomía también implica responsabilidades para las instituciones educativas como desempeñarse con transparencia, ya que los recursos que reciben de los diferentes niveles de gobierno son de la sociedad.

Las universidades, abundó José Narro Robles, deben rendir cuentas del uso de los recursos que reciben, por lo cual es fundamental que tengan consistencia en los sistemas de evaluación.

Finalmente, resaltó que las instituciones públicas de educación superior mexicanas tienen el compromiso de generar conocimiento y difundirlo, de contribuir con sabiduría y experiencia a la resolución de los problemas que aquejan a la sociedad.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	13

UdeG

PROGRAMA “SENDEROS SEGUROS” BENEFICIARÁ A 23 PLANTELES

■ Con la colaboración de 506 elementos policiacos y una estrategia que conlleva la participación de autoridades, alumnos, profesores y vecinos, así como el rescate de espacios en los alrededores de los planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG), inició la primera etapa del programa “Senderos seguros”.

“Pretendemos que ya no sigan siendo nuestros jóvenes el objeto de violencia, ni de agresiones. Estas 17 preparatorias y cinco centros universitarios van a tener mejores condiciones, al ser abordado el problema desde una perspectiva integral. Agradezco a las autoridades la colaboración y exhorto a la comunidad universitaria a que nos integremos todos”, aseguró el rector general de la UdeG, Miguel Ángel Navarro Navarro.

Durante el acto protocolario de arranque en la Preparatoria 5, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, explicó que este programa, que nació como una iniciativa de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), forma parte de una estrategia integral que va más allá de lo policiaco.

“Hoy venimos a presentarles el compromiso del Gobierno del Estado, de los gobiernos municipales, de las autoridades universitarias, de la comunidad universitaria y su conjunto, para garantizar la tranquilidad y la paz alrededor de las instalaciones de la Universidad de Guadalajara. Estamos juntos para lograr un modelo que funcione, que dé resultados y que pueda ser evaluado. No va a ser infalible, por lo cual va a tener que irse ajustando en el camino, y queremos hacerlo de la mano de ustedes”, señaló.

Se contará con el apoyo de habitantes locales, así como de elementos policiacos.

¿Cómo funciona?

» El programa se basa en dos pilares: acción preventiva inmediata, y una mesa metropolitana de “Senderos seguros”, en la que participen funcionarios estatales y de los nueve municipios conurbados. No sólo implica vigilancia policiaca, sino inversión en infraestructura urbana para lograr escuelas seguras, entornos seguros y senderos seguros, de acuerdo con el Coordinador del Gabinete de Seguridad de Jalisco, doctor Macedonio Tamez Guajardo.

“Por lo pronto, anuncio que habrá 506 elementos policiacos estatales y de los cuatro municipios más grandes, que son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá; con 65 patrullas, 30 motocicletas, una torre y tres casetas de vigilancia, y monitoreo de cámaras del C-5 en los Senderos seguros”, especificó Tamez Guajardo.

Jesús Arturo Medina Varela, Presidente de la FEU, dijo que se convocará a los vecinos que deseen ser voluntarios. Y que beneficiará directamente a 110 mil alumnos de la UdeG, y de forma indirecta a 40 centros escolares de otros subsistemas educativos.

“Habrá un profundo trabajo de inversión de barrio, desde una política pública con enfoque eminentemente de prevención social de la violencia, del cual hicimos eco los estudiantes en las manifestaciones públicas de los últimos dos años exigiendo paz, seguridad y justicia”, subrayó Medina Varela.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	14

Estudiantes del TecNM Michoacán
**GANAN PRESEAS DE PLATA Y
 BRONCE DE ROBÓTICA EN POLONIA**

■ México volvió a destacar en los torneos internacionales de robótica a través del trabajo de Jonathan Espinosa Esquivel y Oswaldo Brigido García Arizmendi, alumnos de Ingeniería Mecatrónica del Tecnológico Nacional de México (TecNM), obtuvieron el segundo y tercer lugar del torneo Robotic Arena 2019 realizado en Wrocław, Polonia.

El evento internacional de Robótica, que se llevó a cabo el 12 de enero, reunió a más de 160 competidores, representando a diferentes países con los mejores estudiantes finalistas que se seleccionaron en torneos previos.

Los estudiantes michoacanos del TecNM, campus Ciudad Hidalgo, compitieron en la categoría de Drones, donde pusieron a prueba su destreza para realizar circuitos y atravesar obstáculos sin tocar el suelo con los drones diseñados y operados por los jóvenes que son orgullo de México.

Enrique Fernández Fassnacht, director general del TecNM, felicitó a los campeones del torneo internacional de robótica y expresó que los estudiantes cuentan con un talento brillante, fruto de la cultura del esfuerzo.

Expresó que los estudiantes son formados para competir y ganar campeonatos como parte de la educación de excelencia que se les ofrece.

Por su parte Javier Irepan Hacha, director del ITS Ciudad Hidalgo, reconoció el trabajo realizado por los maestros de la academia de mecatrónica, así como a los estudiantes ganadores por su dedicación y esfuerzo.

Agradeció a las autoridades educativas y empresarios por la confianza en los proyectos que se realizan en el TecNM, además de apoyar para el viaje de los estudiantes a los países que son sede de torneos.

El TecNM en Michoacán

› El equipo representativo del Tecnológico Nacional de México obtuvo su pase al certamen internacional, gracias al éxito en la edición 2018 del Robomatrix, que se realizó en la Universidad Panamericana de Guadalajara, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018.

Dicho certamen es organizado por La Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología A.C. y tiene como objetivo fomentar la ciencia y tecnología entre profesores y estudiantes a través del desarrollo de concursos, olimpiadas y ferias.

El Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo es parte de los 11 planteles que tiene el TecNM en el

estado de Michoacán; ofrece 7 carreras de ingeniería como son: Sistemas Computacionales, Tecnologías de la Información, Industrial, Gestión Empresarial, Bioquímica, Mecatrónica y Nanotecnología.

El TecNM en la región oriente de Michoacán, también conocida como el País de la Monarca tiene la vocación de impulsar programas educativos que detonen la economía de la región, a través de actividades con un compromiso social. El Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo cuenta con una matrícula de 2 mil 200 alumnos y una plantilla de 80 docentes, quienes tienen la oportunidad de cursar una Carrera en programas acreditados por los evaluadores externos CACEI y CACECA.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	NACIONAL	12



Especial

CIERRA TEC EN VERACRUZ

ISABELLA GONZÁLEZ

El Tecnológico de Monterrey anunció el cierre de su campus Central de Veracruz que opera desde hace 38 años en la ciudad de Córdoba.

En un comunicado, el Instituto y la asociación Enseñanza e Investigación del Estado de Veracruz, informaron que el proceso será gradual durante los próximos 2 años.

Actualmente, la oferta educativa del Tec incluye pre-

paratoria y un año de tronco común para las carreras de negocios e ingenierías. Posteriormente, los alumnos deben trasladarse a otro estado para concluir los estudios.

La organización, que es propietaria de los terrenos donde se ubica el Tec, busca ofrecer carreras completas, según el comunicado.

El 80 por ciento de los alumnos veracruzanos del Tec cursa sus estudios en alguno de los otros campus.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	8 Y 9

Enrique Fernández Fassnacht

LA EDUCACIÓN SUPERIOR REQUIERE HACER UN ALTO EN EL CAMINO PARA DEFINIR SUS PRIORIDADES

Para el ex rector de la UAM, el IPN y ahora director general del TecNM, el principal reto de las casas de estudio será ofrecer oportunidades más pertinentes a los miles de egresados que surgen cada año

CARLOS REYES

Comparte de la nueva etapa editorial que queremos construir en *Campus*, surge a partir de esta edición un nuevo espacio al que le hemos denominado “Voces de la educación”. En esta sección pretendemos dar cabida a investigadores, académicos, rectores, ex rectores, funcionarios, científicos, exfuncionarios y personajes de la vida pública ligados al tema de la educación y la ciencia, para que sean ellos quienes hagan un análisis de las políticas, proyectos, y planteamientos que se aplican en el país, así como las medidas pertinentes que se requieren en el corto, mediano y largo plazo. Es, a partir de estas voces, un diagnóstico que pretende aportar ideas y propuestas para fortalecer el quehacer en estas áreas.

La creación de nuevas instituciones de educación superior debe pasar por el respaldo, la opinión y la experiencia de las universidades públicas federales y estatales. Son ellas quienes podrán dar certidumbre y solidez a la expansión de la matrícula a partir de esta alternativa.

Así lo percibe Enrique Fernández Fassnacht, ex director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y ex secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

Sostiene que la educación superior del país tiene ante sí el reto de ofrecer oportunidades más pertinentes a los miles de egresados que año con años se forman en las universidades.

En entrevista con *Campus*, apunta que los retos para este sector siguen siendo los mismos que no han podido resolverse totalmente en los últimos años.

Desde el incremento de la matrícula, sin perder la brújula de la calidad, hasta el financiamiento, que pone siempre a las instituciones de educación superior contra la pared, los asuntos pendientes demandan estrategias más profundas.

De hecho, argumenta Fernández Fassnacht, es momento de poner un alto en el camino y redefinir el camino que deben seguir, sobre todo frente al momento político, social, económico y educativo que enfrentan en este nuevo gobierno.

Diagnóstico a fondo

A unos días de haber asumido la Dirección General del Tecnológico Nacional

de México (TecNM), el también ex rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), apunta que la calidad, la cobertura, la equidad, el financiamiento, y la gobernanza del sistema de educación superior son asuntos que deben ser abordados con seriedad.

“Tenemos muchos subsistemas de educación superior que no se hablan entre ellos, tenemos organismos supuestamente estatales para planear la educación superior en los estados pero no funcionan, tenemos igual instancias federales, igual tampoco han funcionado”, advierte.

Y en ese contexto, donde ha faltado una mayor interacción, “tenemos una Ley para la Coordinación de la Educación Superior que ya es obsoleta, que tiene muchos años, y bueno necesitamos, como muchos dicen, una nueva ley para la coordinación, la evaluación, el financiamiento de las instituciones de educación superior”.

Aunado a esto, dice, existe un problema serio, aparentemente soslayado muchas veces, que tiene que ver con la carrera académica, con el paso de los profesores desde su ingreso a la universidad hasta que se jubilan.

“Hemos dejado de lado ese problema, el programa de estímulos, de alicientes para que los profesores a una edad pertinente dejen la tarea académica, en fin, hay muchas cosas, pero estos son los ejes principales sobre los cuales hay que trabajar”, comenta.

Fernández Fassnacht asume que en esta falta de solvencia de los problemas que aquejan a la educación superior del país, se han debido a diversos factores, como la falta de comunicación entre el gobierno y las universidades.

“Y quizás, y ahí asumo la responsabilidad que me corresponde, desde la Anuies no se ha podido impulsar de forma significativa la educación superior, y seguimos con el día a día, seguimos viendo que no nos vayan a dejar sin subsidio el próximo año.

“Seguimos preocupados por acreditar nuestros programas porque están ligados a recursos extraordinarios, como que no hay mucho tiempo, para pensar y para planear qué es lo que se tiene que hacer en educación superior”, puntualiza.

En ese sentido, confía en que esa comunicación mejore y que en este gobierno se pueda, efectivamente,

llevar a cabo una reforma, en serio, a la educación superior, en la cual “se pongan las cosas en su lugar”.

Al hablar de la calidad, afirma que existen ciertos aspectos que pueden ser mejorados, y los cuales no han tenido el impacto que se requiere para darle mayor solidez a las universidades públicas del país.

“Si hablamos, por ejemplo, de la calidad de la educación superior, no me gusta cómo se determina la calidad de los programas, por ejemplo, el hecho que existan organismos acreditadores, que existan los CIEES, el COPAES, que exista el Ceneval, excepto quizás este último, estos organismos lo que evalúan son los insumos, que si hay bibliotecas, que si hay laboratorios adecuados, pero poco se refiere a qué tanto estamos cumpliendo con los jóvenes en cuanto al perfil que les ofrecemos al ingresar a la educación superior”, lamenta.

Por ello, asegura, un buen sistema de evaluación de la calidad de la educación superior “tendrá que pasar necesariamente por confrontar, digamos, las capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes de

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	8 Y 9

los jóvenes respecto de lo que les ofrecemos al ingreso”.

“Creo que en eso hay que trabajar mucho porque al final del día nos encontramos con que muchos jóvenes que egresan de una institución de buena calidad ya no tienen las competencias necesarias para desempeñarse en el mercado de trabajo, sea en cualquier área, en el sector académico, en el sector social, solo menciono el caso de la calidad”, añade.

Carencia de vinculación

Otro de los factores que vislumbra Fernández Fassnacht, sobre los cuales se debe trabajar, es la escasa vinculación de la educación superior con el sector productivo.

“Hay un tema también, y quizás lo agregaría, es el eje de la pertinencia, nuestras instituciones se hablan, en general, poco con el aparato productivo, de tal suerte que las universidades interpretan lo que quiere el aparato productivo, sin hablar con éste, creo que hace falta esa comunicación entre las universidades y este sector”, reconoce.

De logarse un cambio en este modelo que ha prevalecido, esto les permitiría diseñar mejor los planes y programas de estudio, rediseñar las capacidades que deben adquirir los estudiantes, tanto generales, y aquellas que están asociadas directamente a una disciplina, ese es un tema que, sin duda, es importante.

“También es importante que las universidades, en función de las regiones en las que se ubican, conozcan las necesidades regionales, y que la formación corresponda a la atención de esos problemas, de esas demandas, en fin, hay muchos temas”, dice.

Y más allá de posturas que ven con recelo la participación del mercado en estos temas, lo primero que debe preguntarse es, como lo explica, qué queremos de los egresados.

“Lo importante es que salgan de la escuela y no tengan que manejar un taxi, sino que deben trabajar, porque tienen las capacidades necesarias, para incorporarse al sector académico, al sector social y al sector productivo, y que eso les permita tener, efectivamente, un desarrollo mejor, esa es una responsabilidad de la universidad.

“Entonces, si bien es importante, por supuesto, formar personas en todas las disciplinas, desde luego también es importante que esas personas tengan las competencias

Hay muchos jóvenes trabajando en el aparato productivo, pero en trabajos que no corresponden a la preparación que tienen”

para desempeñarse en cualquier disciplina, sea de las humanidades, de las ciencias sociales, de las ciencias duras, de las ingenierías”, comenta.

Reorientar la demanda

Ligado a estos inconvenientes, el director general del TecNM percibe otro problema que tiene que ver con la demanda excesiva de las carreras que están encaminadas más a la administración de la riqueza que a la generación de la misma.

“Creo que es importante que trabajemos en lograr ese equilibrio. Desafortunadamente, también, tenemos muchas instituciones, particulares, incluso, que ofrecen esos programas que son los que demandan los jóvenes.

“Deberían saber ellos, en primer lugar, que esas carreras no les van a garantizar un espacio en el mercado laboral porque, simplemente, el mercado está saturado con egresados de esas carreras”, dice.

Y es que, argumenta Fernández Fassnacht, de acuerdo con un estudio reciente de la OCDE, hay muy poca demanda de las carreras como ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

“Es un número muy reducido, y tenemos que trabajar en las universidades para convencer a los jóvenes, que el futuro, digamos, está mucho más asegurado en este tipo de disciplinas, que en las disciplinas tradicionales como la administración, contabilidad.

“Si hablamos de esas carreras, más para administrar la riqueza, tenemos una matrícula no muy lejos de la mitad de los alumnos de nivel superior en esas carreras, y muy pocos en las disciplinas que mencionaba”, subraya.

Y aunque se han hecho esfuerzos de diversa índole, los jóvenes continúan optando por las opciones tradicionales en las instituciones federales y estatales que también son consideradas las alternativas más consolidadas.

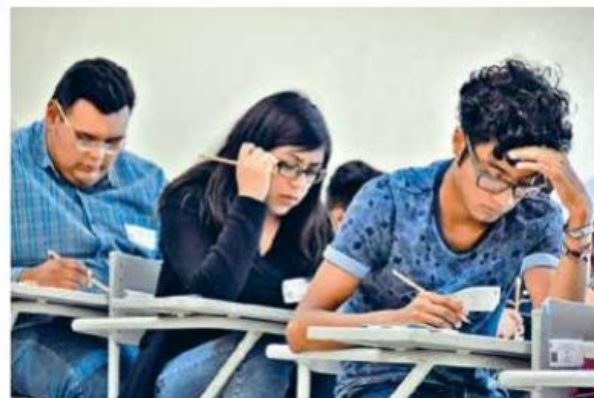
“Desde luego, aquí en Ciudad de México lo vemos cada año, los alumnos no quieren estudiar en otras instituciones que no sean la UNAM, el Poli y la Universidad Autónoma Metropolitana, y evidentemente estas universidades no tienen capacidad para recibir a todos los alumnos, pero además, a los alumnos en las carreras que demandan.

“Tenemos una demanda muy grande en carreras como Medicina, sí es importante, pero la realidad es que la formación en Medicina requiere necesariamente que los alumnos tengan contacto con el hospital, con la parte clínica, y el aparato de salud no da para atender a todos estos jóvenes”, apunta.

Por ello, comenta el exdirector del IPN, independientemente del ajuste de capacidad instalada que pueda haber, se necesita hacer mucho trabajo.

“Creo que acotar la oferta puede ser importante, en función de garantizar que no vamos a generar desempleados en las universidades y sí promover mucho orientación hacia carreras que tienen una capacidad muy por debajo de su capacidad instalada y que simplemente no tienen clientes, no hay alumnos que quieran estudiar esas carreras.

“Es un problema que tiene que ver con muchas variables, desde luego tiene que ver con nuestro sistema educativo en general, en los niños y jóvenes de educación básica se genera una animadversión muy grande hacia las ciencias y las matemáticas y eso hace que ya vayan con la idea de estudiar una carrera ‘fácil’ que de acuerdo con su visión, son carreras que no tienen que ver con estas áreas”, señala.



El mismo sistema educativo hace que los estudiantes consideren ciertas áreas del conocimiento como poco deseables.

En fin, considera, el sistema educativo nacional tiene muchas áreas de oportunidad, y se deben atender para lograr mejores resultados, pero también involucrar más a quienes tienen responsabilidad en el futuro de los egresados.

“Habría que preguntarnos si el aparato productivo ha cumplido con la suya, hay que decirlo, porque si pensamos en la creación de nuevas empresas de base tecnológica, no son muchas las que se crean.

“Entonces hay muchos jóvenes trabajando en el aparato productivo, pero en trabajos que no corresponden a la preparación que tienen, simplemente trabajan en cuestiones de mucho menor calificación y eso tiene que ver también con el desarrollo del aparato productivo en México”, enfatiza.

Y es que, comenta, preferimos seguir produciendo bienes de relativamente bajo valor agregado, en lugar de apostar en invertir en bienes de alto valor agregado, lo cual se genera con la formación de jóvenes capacitados en carreras de ciencia y tecnología.

“Muchas veces las empresas vienen a México y necesitan mano de obra calificada, cabezas de obra calificadas, y dicen que no las encuentran, porque no hay esas capacidades en México, es exagerado, sí las hay, pero la falta de comunicación del sector educativo a nivel superior con el sector productivo ha provocado que los jóvenes no tengan las capacidades”, señala.

A toda prueba

Con respecto a los señalamientos recientes que asumen que las universidades públicas no están sujetas a procesos de evaluación,

rendición de cuentas y transparencia, Fernández Fassnacht aclara que estas instituciones han tenido procesos de evaluación desde hace muchísimos años.

“Incluso con el nacimiento de todos estos programas de estímulos que surgieron a principios de los 90, las universidades tienen en general reglamentos de promoción, ingreso y permanencia, evalúan a los profesores para definir si se promueven a otra categoría o nivel, si se promueven de nivel, la educación superior ha evolucionado mucho”, plantea.

No obstante, advierte, ha habido algún desorden, por lo que considera que debe haber “un alto en el camino” para definir las directrices para consolidar un verdadero sistema de educación superior.

“Un poco más de transparencia y rendición de cuentas no estaría mal, por ejemplo a mí se me ocurre, no tengo la menor duda de que los recursos en las instituciones de educación superior se utilizan bien.

“Sin embargo, creo que ameritaría, incluso, dados los tiempos, una reflexión sobre qué tan eficiente está siendo el gasto en las funciones sustantivas de las universidades, en la docencia, en la investigación, en la difusión de la cultura, en relación con las funciones adjetivas, como el aparato administrativo”, apunta.

Se trata, dice, de un ejercicio que se debe hacer y mostrar los resultados a la sociedad mexicana, que al final del día es la que sostiene a la educación superior a través del presupuesto.

“Yo soy defensor de la autonomía universitaria, pero tengo que decirlo, mi experiencia personal es que hay muchos actores de la vida pública de México que no entienden el concepto de autonomía.

“Además, si vemos a las universidades mexicanas, generalmente sus normas internas se construyen a imagen y semejanza de las normas federales y estatales, pero se adecua a las necesidades de la propia universidad, eso es una virtud de la autonomía”, dice.

Porque en ese camino, apunta Fernández Fassnacht, está la libertad de las instituciones de decidir, no ser presionadas por intereses particulares para orientarlas en cierta dirección.

“Y la verdad lo que debe prevalecer en las universidades es la libertad para decidir cómo quieren participar en el desarrollo social y económico de México”, argumenta. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Ratifican a Jaime Valls al frente de la Anuies

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Para hacer frente a la exigencia de aumentar la matrícula, es necesario acordar un nuevo modelo de financiamiento público para la educación superior con proyección plurianual, aseguró el secretario general ejecutivo de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Jaime Valls Esponda.

Al rendir protesta para desempeñar dicho cargo para un nuevo cuatrienio (2019-2023), el directivo insistió en que las instituciones de educación superior necesitan tener una mayor certeza jurídica y presupuestal, pues ellas, junto con las particulares y los centros de investigación asociados representan sin duda una parte sustantiva para la solución a los grandes problemas del país y están llamados a aportar su contribución.

“La educación superior está en la base misma de la construcción y fortalecimiento de la propia soberanía de México y así la apreciamos desde la Anuies”, dijo en su discurso el ex rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Ante el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y rectores y directores de las 191 instituciones asociadas a la Anuies, Valls Esponda pidió atender de manera “definitiva” los problemas estructurales de las instituciones de educación superior, y que este nuevo modelo de financiamiento se logre de manera concertada entre las universidades y los poderes Legislativo y Ejecutivo.

“El diagnóstico indica la insuficiencia de los subsidios ordinarios y extraordinarios para hacer frente a los costos asociados al crecimiento de la matrícula. Por ello, se requiere la concertación de un nuevo modelo para el financiamiento público de la educación superior con proyección plurianual, bajo los principios de suficiencia, equidad, transparencia y reconocimiento al desempeño institucional”, señaló.

Además, dijo que este modelo debe responder de manera adecuada a las necesidades de las instituciones públicas de educación superior, permitiéndoles ofrecer una educación de mejor calidad, invertir decididamente en la ciencia, la tecnología y la innovación, en las artes y la cultura, en el deporte y cumplir con cabalidad sus funciones sustantivas.

Durante el acto, realizado en la sede de la Anuies en Ciudad de México, Valls Esponda recordó que con el documento *Visión y Acción 2030*, la asociación –que el próximo año cumple su 70 aniversario– presentó recientemente una propuesta para renovar la educación superior en México, la cual establece cinco ejes de transformación que pueden ser de utilidad en la formulación del Programa Sectorial de Educación 2019-2024 y en la construcción de un gran Acuerdo Nacional por la Educación Superior, tal como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Desviaron 50 mil millones de pesos de recursos para ciencia a empresas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Durante el sexenio pasado, del presupuesto para ciencia y tecnología se hicieron transferencias de recursos públicos por alrededor de 50 mil millones de pesos a distintas empresas, de acuerdo con la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla Roces.

Esto, dijo ayer, “no es aceptable en un país en el que ni siquiera hemos llegado, según mis números, a invertir 0.4 por ciento del producto interno bruto (PIB) en el aporte nacional a ciencia y tecnología”. Explicó que sus estimaciones indican que sólo se ha llegado a invertir en ciencia alrededor de 0.33 por ciento del PIB.

Si se junta “toda la batería de fondos y becas, de catedráticos, etcétera, estamos rondando los 50 mil millones de pesos; aún estamos recabando los datos, porque la información está dispersa, pero tenemos un rango de confiabilidad de más o menos 15 mil millones de pesos”, explicó en una ceremonia en la sede del consejo, donde la física Julia Tagüeña asumió la coordinación general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Dijo que, pese a que el presupuesto público para la ciencia ha sido “raquítico”, de él se hicieron transferencias de recursos a la iniciativa privada, “muchas de ellas grandes empresas, muchas de ellas empresas trasnacionales”. El traspaso fue incluso de recursos líquidos, aseguró.

En contraste, en esos seis años a la investigación básica probablemente se destinaron recursos menores, expresó.

“No me extraña que año con año hubiera una gran cantidad de colegas en la Universidad Nacional Autónoma de México y en otros centros públicos de investigación, que teniendo trayectorias brillantes, proyectos prometedores, grupos de investigadores esperando a continuar con sus proyectos, se quedaban sin un recurso mínimo y suficiente para poder proseguir sus carreras. Así se quedaron truncados varios proyectos”.

En 2018 el presupuesto al sector fue de 90 mil 826 millones de pesos, y para 2019 será de 89 mil 375 millones. Una tercera parte de ese presupuesto corresponde al Conacyt, con 30 mil 791 millones en 2018, y para este año con 28 mil 238 millones.

Álvarez-Buylla Roces dijo que en el futuro se deberán enfrentar los retos de la República en colaboración con las universidades y los centros de investigación, así como con las empresas.

“La propuesta es pensar y trabajar activamente, invitando a los científicos a articular, antes de repartir el dinero, grandes programas nacionales estratégicos.”

Señaló que en materia de ciencia y desarrollo tecnológico se requieren modelos de vinculación con el sector privado que sean “mucho más pertinentes” que los que han operado hasta el momento.

Señaló que la participación del sector científico se requiere en la articulación de “grandes programas estratégicos de agua, salud, desarrollo, conservación de los ecosistemas y la riqueza natural, la desigualdad y la violencia”, entre otros. “Hay que articular estos programas en colaboración con las universidades públicas, con el sector productivo, desde luego, porque tenemos retos clarísimos que debemos enfrentar sí o sí”.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Compromiso del gobierno, respetar la autonomía universitaria: SEP

● Coincide Moctezuma Barragán con el planteamiento de un nuevo modelo para financiar instituciones de nivel superior

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene el “firme compromiso” de “honrar y respetar” el principio de la autonomía universitaria, pilar de la educación superior en el país, aseguró el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán. “Que no quede duda”, dijo el funcionario al clausurar la asamblea plenaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

Dijo que en “breve” debe presentarse y aprobarse en el Legislativo una nueva Ley General de Educación Superior, que le dé certeza jurídica a las instituciones de este nivel educativo.

Moctezuma Barragán coincidió con el planteamiento de “concertar” un nuevo modelo de financiamiento público para las universidades e instituciones de educación superior del país, presentado minutos antes por Jaime Valls Esponda, recién ratificado como secretario general ejecutivo de la Anuies para el periodo 2019-2023. Sin embargo, el titular de la SEP pidió a rectores y directores presentes “no desesperar si a la primera no se logra” dicho objetivo.

Subrayó el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador para el desarrollo del país: armónico en lo social; democrático en lo político; moral y ético en su desarrollo y una educación con equidad y calidad para las niñas, niños y jóvenes, “que es la mejor herencia”.

Ya en entrevista posterior, el funcionario del gobierno federal señaló que el Congreso aprobaría, probablemente en abril, una nueva política educativa que daría paso a una política pública en la materia.

“Estamos esperando los tiempos del Congreso. En el próximo periodo de sesiones tendremos la discusión de la iniciativa y esperamos tener no sólo la aprobación, sino también su enriquecimiento, porque el paso por el Congreso no es solamente la búsqueda de la aprobación tal y como está”, dijo.

En este sentido, explicó que los mecanismos de ingreso al magisterio se definirían dentro de las leyes secundarias, debido a que las reformas al artículo tercero constitucional tendrán como tema principal la capacitación de los profesores.

Incluso, declaró que “por primera vez en la historia de México en el artículo tercero constitucional tenemos a los niños y jóvenes como el centro de atención de todos los actores educativos. Mientras, que para los maestros tenemos también, por primera vez, la obligación del Estado de brindarles capacitación y actualización”, destacó.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	PRIMERA	6

La SEP quiere nueva reforma antes de abril

Destaca la participación ciudadana en la capacitación de los docentes

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimn.com.mx

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, declaró que esperan que las modificaciones a la Ley Educativa sean aprobadas por los diputados en el próximo periodo ordinario de sesiones, el cual comienza el próximo 1 de febrero y concluye el 30 de abril.

Afirmó que el trabajo legislativo no se va a limitar a la aprobación de la ley sugerida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino, también, en el enriquecimiento de la reforma.

“En el próximo periodo tendremos la discusión de la iniciativa y esperemos tener no sólo la aprobación de la misma, sino también el enriquecimiento, porque el paso por el Congreso no es solamente la búsqueda de la aprobación tal y cómo está, sino el enriquecimiento que el propio Congreso puede darle”, dijo.

El funcionario reiteró que la propuesta es novedosa al tener a las niñas, niños y los jóvenes como el centro de la atención de todos los actores educativos, así como la participación ciudadana en las decisiones sobre la capacitación de los docentes.

“Por primera vez va a haber un órgano evaluador, un consejo ciudadano permanente que esté integrado por todos los representantes de los actores educativos para que puedan enriquecer toda la conceptualización de la educación pública y de su desarrollo”, afirmó.

Por su parte, la organización Mexicanos Primero pidió que la reforma educativa no responda a las promesas



En el próximo periodo tendremos la discusión de la iniciativa y esperemos tener no sólo la aprobación de la misma, sino también el enriquecimiento.”

ESTEBAN MOCTEZUMA
TITULAR DE LA SEP

de campaña del Presidente “que no fueron reflexionadas y revisadas a detalle”.

“Necesitamos reformas que no reediten pérdidas de la rectoría de parte de funcionarios a favor de cúpulas sindicales y menos que refuercen amarres políticos partidistas por encima de los derechos de los maestros y los niños”, advirtió el presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, David Calderón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Pobre aprendizaje en niños de 3 a 4 años por mala nutrición

Laura Poy Solano

En América Latina y el Caribe se estima que al menos 3.6 millones de niños de tres a cuatro años no acceden a una adecuada nutrición y estimulación temprana para su edad, por lo que enfrentan un mayor riesgo de tener un bajo nivel de desarrollo cognitivo, físico y emocional, destaca la Oficina de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). En el caso de México, advierte que 23 por ciento de los niños menores de cinco años no tienen un desarrollo adecuado en alguna de sus habilidades motoras, socioemocionales o cognitivas y sólo 35 por ciento tiene acceso a libros infantiles en su casa; el resto ve mermada la adquisición de nuevas habilidades.

Unicef destaca que los primeros años de vida de un niño son fundamentales para establecer las bases de su salud, pero también de su aprendizaje, pues el periodo que va desde el embarazo hasta los tres años de vida, agrega la organización multinacional, son esenciales ya que los menores requieren “nutrición, protección y estimulación para que su cerebro se desarrolle adecuadamente”.

En mayo pasado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultural (Unesco) realizó la conferencia internacional *Atención y educación de la primera infancia, cuna de la cohesión social* para impulsar acciones en favor de la educación inicial, que se otorga desde los 45 días de nacidos hasta los tres años de edad.

Recordó que en 2007 la mitad de las naciones no aplicaban ninguna política en favor de la educación inicial, pese a que el cerebro de un niño, antes de cumplir los cinco años, alcanzan 90 por ciento de su desarrollo y “las bases para el éxito en la escuela y el resto de su vida ya están sentadas”, destaca en un texto elaborado en colaboración con Unicef.

En el mundo, afirma, 50 por ciento de los niños de edad preescolar “no pueden aprovechar las oportunidades educativas para la primera infancia, que podrían influir en su vida y su aprendizaje a largo plazo”.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	2

Modalidad flexible y gratuita

Publican primera convocatoria 2019 para Prepa en Línea-SEP

■ El Servicio Nacional de Bachillerato Prepa en Línea-SEP, impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), abre su primera convocatoria 2019 a todos los mexicanos que no han terminado sus estudios de bachillerato, personas con discapacidad que buscan alternativas no presenciales y cualquier interesado con estudios de secundaria concluidos, sin importar su edad.

Las personas interesadas en estudiar su bachillerato en esta modalidad podrán registrarse a partir de las 00:00 del 16 de enero y hasta el 27 de febrero a través de la página <http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx/registro>

Prepa en Línea-SEP, a cargo de la Subsecretaría de Educación Media Superior, es una modalidad de estudios flexible y gratuita, completamente en línea, en la cual los estudiantes desarrollan las competencias, habilidades y conocimientos que les permiten contar

DESDE SU ORIGEN

hasta 2018, han egresado 28 mil 811 alumnos con certificado oficial de bachillerato expedido y validado por la SEP

con una formación óptima para su vida diaria y el trabajo, y para continuar sus estudios.

Cuenta con una plataforma o aula virtual disponible las 24 horas, los 365 días del año, con la cual los alumnos de Prepa en Línea-SEP estudian en el horario que más les conviene, sin necesidad de asistir a un salón de clases; pueden cursar sus estudios desde cualquier lugar del país y del mundo, mediante un dispositivo con conexión a internet, lo que facilita que combinen su educación con otras actividades recreativas, deportivas o laborales.

En la plataforma, los estudiantes encuentran una gran variedad de materiales y recursos pedagógicos y tecnológicos diseñados para que aprendan de manera autónoma, si bien cuentan con el respaldo de 2 mil 500 facilitadores y 600 tutores, que son corresponsables del aprendizaje y los acompañan en su trayecto en el educativo, además de brindarles retroalimentación, apoyo académico, técnico y psicosocial.

Su plan de estudios está diseñado en 23 módulos, que se cursan uno por mes, por lo que el programa académico de bachillerato se puede concluir en sólo 2 años 4 meses.

Para más información, Prepa en Línea-SEP pone a disposición los siguientes números telefónicos: 01 800 112 0598 y 01 800 288 6688, o al (55) 3601 6900 extensiones: 55687, 55449 y 55451, y el sitio www.prepaenlinea.sep.gob.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	2

Doctorado en Educación del Cetys

Contribuir a la sociedad, trabajo que se desarrolla desde el aula

■ En la vocación de la docencia y la administración de la educación, el trabajo desde las aulas ha permitido que se intenten encontrar respuestas a los fenómenos sociales que se desencadenan desde el ámbito educativo.

Con estos planteamientos en el panorama, Cetys Universidad abrió sus puertas a los expertos interesados en encontrar respuestas, gracias al Doctorado en Educación, quienes, al día de hoy, ya han presentado su coloquio de investigación de mitad de grado.

Para la Mtra. Doris Elizabeth Becerra Polio, Coordinadora Académica y docente de la Prepa Cetys, el ser parte de este posgrado y presentar el avance de su investigación en el coloquio, le permite conocer nuevos recursos y mejorar su práctica, así como conjuntar lo teórico y práctico, que representa un gran reto.

“Mi motivación para entrar al doctorado fue contribuir al campo del cono-



cimiento en el que me desarrollo. En la educación tenemos una gran labor, que es retribuir a la sociedad lo que aprendemos en el aula. Mi investigación está centrada en la pedagogía de la alteridad y su sentido humanista en los docentes, buscando desde lo administrativo

incidir en la formación docente de los valores, y tener una práctica diferente en el aula, siendo compasivos, preocuparnos por la persona y ver al otro como un ser completo”.

Por su parte, José Luis Bonilla, Coordinador del Doctorado en Educación y director del Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades, comenta que el generar ejercicios de retroalimentación de la investigación, como lo son los coloquios, da la oportunidad a los investigadores de ampliar su visión a partir del trabajo que desarrollan otros.

“Dentro de los diversos proyectos, están aquellos evocados al aprendizaje de las matemáticas en alumnos de bachillerato, la relación escuela y familia, tanto pública como privadas y en los espacios donde impacta el trabajo de los mismos investigadores, así como proyectos ligados a la ética, tecnología y desarrollo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	7

Claridad en la evaluación

EL LENGUAJE EN LA ELABORACIÓN DE REACTIVOS

Una comunicación efectiva es primordial, pero en especial tratándose de exámenes y evaluación

EDUARDO F. HERNÁNDEZ RUIZ*

La palabra escrita es implacable. Una vez que se ha plasmado en el papel no admite precisiones o cambios de parecer. Si las ideas consignadas en el texto no son claras y precisas, el lector estará expuesto a la polisemia de cada término e interpretará el mensaje de formas tal vez opuestas a la intención del autor. El autor, por su parte, no tiene derecho de réplica si es malinterpretado.

Lograr una comunicación efectiva es necesario en cualquier circunstancia y momento, pero es de gran importancia si de exámenes y evaluación se trata. Los manuales de elaboración de reactivos contienen recomendaciones para que el lenguaje empleado no sea obstáculo en su comprensión y resolución; sin embargo, en algunas ocasiones el autor no logra plasmar adecuadamente sus ideas, lo cual redundará en reactivos deficientes.

Analícese el siguiente reactivo.

Se tiene un cubo de 2 metros de lado. ¿Cuántas veces cabe en esa figura un cubo más pequeño de 40 dm³ (decímetros cúbicos)?

- A) 2
- B) 20
- C) 50
- D) 200

La respuesta correcta es D). Se argumenta que el cubo de dos metros de lado tiene un volumen de 8 m³, es decir, 8 000 dm³. Al dividir entre el volumen del cubo pequeño (40 dm³) se obtiene el resultado: 200 veces.

¿Es inequívocamente correcta la respuesta? Considérese que

la figura, un cubo, solo puede contener cierta cantidad exacta de cubos más pequeños: 8 cubos (2*2*2); 27 cubos (3*3*3); 64 (4*4*4), 125 (5*5*5), 216 (6*6*6).

La representación gráfica lo explicita de forma muy clara (figura 1).

¿Es posible, entonces, que un cubo contenga exactamente 200 cubos? No; sin embargo, sí es posible *contener el volumen* de 200 cubos de 40 dm³ en un cubo de 8 m³. Basta con otorgarle el rigor necesario al reactivo para que no cause conflicto al examinado:

Se tienen dos cubos: uno de 2 metros de lado y otro de 40 dm³ (decímetros cúbicos). ¿Cuántas veces cabe el volumen del cubo más pequeño en el cubo mayor?

En este caso, el elaborador confía en que el examinado utilizará el mismo procedimiento que él imagina para resolver el problema; no considera que hay otras formas de abordarlo que generan duda sobre una eventual respuesta correcta. Si para resolver un problema hay varias aproximaciones, es necesario especificar claramente qué se espera que haga el examinado, no es suficiente con asumir que éste recorrerá el camino que el elaborador supone.

Como el anterior, hay muchos ejemplos en los que la falta de precisión provoca que el mensaje se preste a interpretaciones diferentes, en ocasiones risibles: *Un grupo funerario promueve diversos planes de defunciones*. Las muertes son la razón para que existan las funerarias, pero es imposible que promueva pla-

La única directriz para ser preciso y claro es la rigurosidad al escribir y durante la revisión”

nes de defunciones. En este caso, se intentaba decir que el grupo funerario ofrecía diferentes planes para sus *servicios funerarios* y, aunque parezca reiterativo, es mejor escribir dos veces la misma palabra que utilizar términos que parecen sinónimos pero que no lo son.

Lo anterior es particularmente importante en el empleo de términos técnicos, como en el siguiente ejemplo.

Seleccione el procedimiento adecuado para ubicar la señalética especializada en las calles.

La señalética “estudia y desarrolla sistemas de comunicación visual sintetizada en un conjunto de señales o símbolos que cumplen la función de guiar, orientar u organizar a una persona o conjunto de personas”. Lo que se coloca en las calles son las señales, no la señalética.

El uso excesivo de verbos “comodín” —decir, hacer, tener, haber, entre otros— suele entorpecer la lectura. Las construcciones con perífrasis verbales, aunque no son incorrectas, pueden difi-

cultar la comprensión: se puede observar: se observa; hacer un viaje: viajar; tener miedo: temer; haber desarrollado: desarrollar; haber concluido: concluir.

Es imposible enunciar todos los aspectos a los que debe prestarse atención en la redacción de reactivos. Proliferan los materiales que ofrecen recomendaciones a las personas que quieren o necesitan escribir correctamente, pero la única directriz para ser preciso y claro es la rigurosidad al escribir y durante la revisión.

Los siguientes son algunos consejos para constatar que un reactivo en realidad dice lo que quiere decir, más allá de las consideraciones técnicas que debe poseer.

- Si al leer un reactivo surgen dudas sobre el contenido o el correcto significado de algún término, al sustentante puede sucederle lo mismo y él no podrá consultar un diccionario o preguntarle al especialista. Ayúdelo a despejar las dudas.

- Si la redacción parece poco clara o confusa, es poco clara o confusa. Trate de comprender el mensaje y redáctelo de la manera más clara posible.

- Evite en lo posible los verbos y las palabras “comodín”, pues no contribuyen a la precisión.

- Si el autor quería hablar de las medidas de un objeto y escribió “dimensionamiento”, sugiera el término adecuado.

- Si la pregunta no requiere el contexto, el contexto no es útil.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	NACIONAL	12

Piden transparentar ingreso de docentes

ISABELLA GONZÁLEZ

Aunque reconoció que todavía existen irregularidades en cuanto a venta y herencia de plazas docentes, la organización Mexicanos Primero urgió a la Cámara de Diputados a aprobar una iniciativa que refuerce un ingreso docente transparente e imparcial.

En conferencia de prensa, directivos de la organización afirmaron que se debe asegurar que las mejores prácticas de la reforma educativa de 2013 continúe en las modificaciones al artículo 3 de la Constitución.

“Que quede en el anclaje constitucional para que los procesos con los que ingresan

los maestros, y se promueven sean transparentes, públicos, justos e imparciales”, dijo David Calderón, presidente de Mexicanos Primero.

En la propuesta de reforma enviada a la Cámara de Diputados el pasado 12 de diciembre se eliminaron todas las evaluaciones a los docentes, incluidas las de permanencia,

ingreso y promoción.

“Con aún más razón necesitamos asegurar desde la Constitución que haya mecanismos y esa base de los derechos de los maestros”, expuso Jennifer O’Donoghue, directora de la organización, al reconocer que todavía existen irregularidades para acceder a las plazas.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	NACIONAL	12

Asume Granados cargo en la OEI

ISABELLA GONZÁLEZ

El ex Secretario de Educación, Otto Granados, fue nombrado como nuevo presidente del Consejo Asesor de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), organismo internacional para la cooperación en educación, ciencia, tecnología y cultura.

Según la OEI, el ex funcionario mexicano fue designado en julio de 2018 por parte del secretario del organismo, Mariano Jabonero.

El Consejo Asesor de la OEI es el máximo órgano de consulta y asesoramiento sobre las políticas y estrategias a desarrollar por la organización.

Es el encargado, entre otras cosas, de articular la participación de expertos e

investigadores de alto nivel en materia de educación para que contribuyan al desarrollo y cualificación de la actividad de la OEI a distintos niveles.

Asimismo, es responsable de generar informes de seguimiento y de consulta sobre materias de especial relevancia; emitir dictámenes sobre la situación de la educación y la cultura en la región y promover espacios de diálogo y debate para fortalecer iniciativas de cooperación que la OEI lleve a cabo en el marco de su programa y presupuesto.

Granados se ha desempeñado como Embajador de México en Chile, Gobernador de Aguascalientes y director de Comunicación Social y Portavoz del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	9

Astudillo apoya a Tecnológico de Iguala

Redacción > La Razón

COMO HA VENIDO haciendo desde que inició 2019 en el rubro educativo, el gobernador Héctor Astudillo Flores, entregó mobiliario e inauguró laboratorios en la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero (UTRNG), en beneficio de dos mil 453 estudiantes.

Destacó que las obras representaron una inversión de más de 32 millones 137

GOBIERNO de Guerrero destina 32 mdp para mobiliario y laboratorios; beneficia a más de dos mil estudiantes

mil 524 pesos, como parte de las acciones para fortalecer la educación y brindar espacios dignos a la juventud guerrerense.

“Me llena de satisfacción y orgullo brindarles más herramientas a las y los jóvenes de la Zona Norte que buscan construir su futuro a partir de una profesión”, destacó el gobernador.

Acompañado por el secretario de Educación del estado, Arturo Salgado Urióstegui, el rector de la UTRNG, Ra-

ymundo Arroyo Delgado, y el alcalde Antonio Jaimes, el gobernador Astudillo inauguró la construcción del edificio normativo en estructura especial que consta de un laboratorio pesado, que incluye área de radio y televisión, laboratorios de Cisco y de movilización de pacientes, así como un taller de confección, bordados y tejidos; además, equipamiento, servicio sanitario, andadores, red eléctrica y rampa de concreto.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	9

Edomex da 45 mil mdp a educación

Redacción > La Razón

EL GOBERNADOR Alfredo del Mazo Maza anunció que para fortalecer las actividades educativas de los estudiantes del Estado de México, el presupuesto de 2019 para este sector es de más de 45 mil 800 millones de pesos, lo que representa un incremento superior a mil 900 millones de pesos, respecto a 2018.

> eldato

EL RETO en educación es lograr que más jóvenes mexiquenses terminen sus estudios de educación superior: Alfredo del Mazo.

“Logramos un presupuesto muy importante para educación, de más de 45 mil 800 millones de pesos, esto es un incremento de mil 900 millones de pesos comparado al presupuesto del año pasado, el año 2018”, apuntó.

Al entregar obras de infraestructura para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, que implicaron una inversión superior a los 40 millones de pesos y beneficiará alrededor de dos mil 200 alumnos, destacó que dicho incremento representa invertir en el presente y el futuro de la entidad.

Apuntó que el recurso permitirá que las condiciones educativas mejoren para los cuatro millones de estudiantes mexiquenses, la comunidad educativa más grande a nivel nacional, la cual es casi del tamaño del estado de Nuevo León.

Asimismo, indicó que el reto en materia educativa es lograr que más jóvenes terminen sus estudios de educación superior, ya que de cada 100 alumnos que inician la primaria, solamente cuatro o seis terminan una carrera universitaria.

Dijo que el programa de becas para estudiar en el extranjero, crecerá. “En 2018 tuvimos dos mil 800 alumnos que pudimos apoyar, y para este año lo vamos a incrementar a un 30 por ciento más de alumnos, para llegar a tres mil 200 jóvenes mexiquenses que tengan la oportunidad de irse a estudiar afuera”, detalló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	1	19

#SNTEDCOLIMA

Paran clases por atención médica nula

MAESTROS DENUNCIAN QUE UN SEGURO FUE SUSPENDIDO POR ADEUDOS DEL GOBIERNO

POR MARTHA DE LA TORRE

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

COLIMA. Un total de 3 mil 933 alumnos en el estado se quedaron sin clases este miércoles, debido al paro de labores que hicieron maestros de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTTE), en 20 primarias y preescolares de cuatro municipios.

Su argumento es que el gobierno del estado dejó de pagar su seguro médico por adeudos históricos.

141 mil

ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO.

7,639

MAESTROS DE ENSEÑANZA BÁSICA EN LA ENTIDAD.

Ante esta situación, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció sanciones a los profesores por afectar el derecho a la educación de los menores, al asegurar que lo hacen sin justificación.

En rueda de prensa que ofreció la tarde de ayer, afirmó que en ningún momento se dejó de pagar la prestación de salud para los maestros, que asciende a 72 millones de pesos anuales. Y agregó que de los 50 millones de pesos de deuda que recibieron de la pasada administración, ya fueron liquidados 15 millones.

Además, dijo haber recibido pruebas del Centro Médico de Colima (la clínica privada acusada de no atender a un maestro jubilado que posteriormente falleció por un paro cardíaco), que



FOTO: MARTHA DE LA TORRE

• **SORPRESA.** Varios padres de familia no se enteraron del paro y llevaron a sus hijos a la escuela.

REZAGO EDUCATIVO**1**

El grado promedio de escolaridad de colimenses de más de 15 años es 9.5 años.

2

A nivel nacional, la población de 15 años y más tiene 9.2 grados de escolaridad en promedio.

3

De cada 100 personas de 15 años y más, 51.5 tienen educación básica terminada.

demuestran que sí se le dio la atención inmediata al maestro Óscar Javier Hernández, para posteriormente ser llevado con su médico particular.

“No existen razones para suspender labores. Aplicaremos a cabalidad la normatividad correspondiente, a quien decida negarle sin fundamento a los estudiantes su derecho a la educación”, manifestó el mandatario estatal.

El secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, dio a conocer que fueron 344 maestros los que pararon labores en 12 primarias y preescolares del municipio de Colima, cuatro de Tecomán, tres de Villa de Álvarez y una de Coquimatlán, a quienes se les descontará el día.

El gobernador aseguró que su gobierno apoyará con recursos a la Universidad de Colima, para que pague adeudos a los 4 mil 800 trabajadores. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	PRIMERA	16

LÍDER DE LA SECCIÓN 22 DEL SNTE

Corte rechaza amparar a Núñez



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Rubén Núñez fue acusado de lavado de dinero en 2016.

POR JUAN PABLO REYES
Juan.reyes@gtmm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó amparar a Rubén Núñez, uno de los líderes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien impugnó la orden de aprehensión dictada en su contra en 2016 por lavado de dinero.

Núñez Ginez enfrenta en libertad el juicio que se le sigue por operaciones con recursos de procedencia ilícita con

aportaciones financieras realizadas para el sindicato.

Núñez promovió amparo indirecto en contra del auto de formal prisión que le dictó el Primer Tribunal Unitario en Materia Penal de la Ciudad de México por considerarlo como probable responsable del delito de Operaciones con recursos de procedencia ilícita, en las modalidades de adquirir y administrar recursos, dentro del territorio nacional, con conocimiento de que procedían de una actividad ilícita.

En su demanda el líder

alegó que el párrafo segundo del artículo 400 bis, fracción I, del Código Penal Federal es inconstitucional pues la expresión "algún delito" es vaga, imprecisa, al no especificar a qué delito se refería.

La Primera Sala de la SCJN sostuvo que el delito previo, no necesariamente tiene que estar vinculado al narcotráfico o el crimen organizado, sino que puede ser fuente de los recursos, derechos o bienes sobre los que se realizaban las correspondientes conductas típicas, cualquier ilícito.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	POLÍTICA	7

Continuará el proceso penal contra Rubén Núñez, de la sección 22

GUSTAVO CASTILLO

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó la protección de la justicia federal al ex dirigente de la sección 22 del magisterio Rubén Núñez Ginés, por lo que se mantendrá vigente el proceso penal en su contra por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, aunque enfrenta su proceso en libertad.

Por unanimidad, los integrantes de la sala aprobaron el proyecto presentado por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, en el cual se señala que “el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita no sólo busca tutelar bienes jurídicos que podrían verse afectados por delitos de narcotráfico o relacionados con el crimen organizado, que son a los que esencialmente hizo referencia el quejoso (Núñez Ginés), y que ciertamente fueron los que le dieron origen al delito.

“Hoy en día su espectro de tutela es más amplio, pues atiende igualmente a delitos vinculados con la seguridad de la nación, la estabilidad y sano desarrollo de la economía nacional, la preservación de los derechos humanos y la seguridad pública. Amplitud de objetos jurídicos tutelados, que incluso llevó a su ubicación sistemática junto a la figura del encubrimiento”.

Lo anterior como parte de los argumentos para negar el amparo solicitado por la defensa del ex dirigente de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Núñez Ginés fue acusado de realizar operaciones ilícitas por 132 millones de pesos, ya que, según la acusación del Ministerio Público Federal, obtuvo beneficios ilegales por cada crédito que los docentes de su sección contrataban, esto, en conjunto con dinero que habría desviado del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca entre 2013 y 2015.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Hacia la nueva generación de políticas | Humberto Muñoz Garcías (Campus Milenio, p. 4)
Columna Ciencia y Política | La cultura en la universidad (milenio.com)
Imagen Ni una más | Issca Esquivel (La Crónica de Hoy, p. 2)

SEP

Artículo Estrategia necesaria. La OCDE y la Cuarta transformación | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo ¿Error o regresión? Presupuesto e Instituto desconcentrado en CDMX | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)
Artículo OCDE y la Educación en México | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)
Columna Uno hasta el fondo | Gila Gamés (Milenio, p. 34)
Columna El Correo Ilustrado | Por una educación bilingüe e intercultural (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Frentes Políticos | Sin salida Rubén Nñez Ginés (Excélsior, p. 13)
Columna Contra las cuerdas | AMLO arrodilla a gobernadores (El Heraldo de México, p. 12)
Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	OPINIÓN	4

Educación superior

HACIA LA NUEVA GENERACIÓN DE POLÍTICAS

Las pautas oficiales deben permitir a la propia comunidad universitaria modificar la organización de sus instituciones

Humberto Muñoz García
UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS.
Profesor de la FCPS.
recillas@unam.mx

■ La solución de los problemas de la educación superior representa un apoyo decidido para girar de rumbo con justicia, a un estadio del desarrollo nacional con bienestar para la mayoría. Sin duda, para que el cambio tenga éxito, se necesita de una buena educación superior.

Los errores en el presupuesto 2019 y la inesperada exclusión de la fracción VII del 3º Constitucional, no fueron buenas señales. Recientemente, el Secretario de Educación declaró que no existe una política de Estado para la educación superior, y que se está elaborando una nueva ley para crear un marco legal que responda a las políticas que se piensan aplicar.

Con motivo de la elaboración de nuevas políticas, retomaré algunos puntos.

1. Comienzo por señalar que el sistema de educación superior es heterogéneo, compuesto por más de una decena de segmentos, cada uno de los cuales tiene características propias que demandan normas específicas, a partir de lo que apruebe el Congreso. El marco normativo debe contemplar las diferencias y, al mismo tiempo, permitir la coordinación del conjunto del sistema.

2. Con varios colegas he platicado sobre los posibles intentos para limitar o reducir la autonomía. No es un tema en el que las autoridades gubernamentales se sientan a gusto. Pero, si de cambiar se trata, debe haber un respeto absoluto a la autonomía plena, entre otras cosas, porque

va relacionada directamente con el carácter público de las universidades y con la libertad para hacer la academia, libertad que es fortaleza de todo régimen democrático.

3. Las políticas oficiales deben abrir un espacio para que los universitarios pensemos cómo modificar la organización y la forma de gobierno de las universidades autónomas, orientando el cambio hacia el logro de una administración al servicio de la academia, con eficacia.

Los cambios políticos, fuera y dentro de las instituciones, deben servir para crear un clima académico menos rígido, de colaboración y confianza, con cohesión e identidad institucional. También, para plantear cómo restarle grados al centralismo, lograr una mayor participación de la comunidad en las decisiones académicas, y un manejo de recursos que elimine lo superfluo y brinde más posibilidades financieras a la docencia y la investigación.

Es indispensable establecer un régimen de trabajo que elimine el carácter productivista del actual y favorezca la cooperación, el esfuerzo colectivo, la creatividad y la innovación, lo cual será apropiado para enfrentar las nuevas demandas de la sociedad.

4. En la educación superior habrá que vincular más a las instituciones universitarias, entre sí y con la sociedad, difundir conocimiento con medios masivos, sobre temas de interés social, ir a educar fuera del campus, fomentar las bases de apoyo ciuda-

Es indispensable establecer un régimen de trabajo que elimine el carácter productivista del actual y favorezca la cooperación”

dano a las instituciones, ganar prestigio y estabilidad política en la esfera pública. Es imperativo, además, que las instituciones tengan una política comunicativa hacia el campus y hacia la sociedad.

5. No hay todavía una política de Estado, pero sí hay enunciados políticos del nuevo gobierno. Se desea elevar la cobertura. Tal objetivo debe contemplarse en un plazo que permita contar con profesores e instalaciones adecuadas.

En los últimos doce años la cobertura aumentó un 12 por ciento, para fijarse en 37 por ciento. Llevarla al 50 por ciento hasta 2024, es todo un reto, (al que ayudarán los cambios demográficos), entre otras cosas, porque requiere recursos financieros. Hay 20 estados de la República que no alcanzan el promedio de cobertura nacional.

También ayudará la creación de las 100 universidades en municipios marginados, dará oportunidades de

estudio a muchos jóvenes. Pero la inclusión se logra cuando se les da buena educación para satisfacer sus necesidades y las de su entorno, y se les educa para ser ciudadanos razonables.

6. La semana pasada se difundió que la mitad de los egresados de la educación superior no trabaja en asuntos relacionados con su carrera. Y que esto ocurre porque el mercado demanda requisitos de conocimiento que ellos no cumplen. Ciertamente, habrá que apretar el paso para que la calidad de la educación sea mejor y para que la oferta sea apropiada a los requerimientos de la sociedad.

Por ahora, los desajustes entre la educación superior y el mercado laboral han tenido que ver con la falta de puestos calificados, con una política salarial inadecuada para el trabajo profesional, la falta de dinamismo de la economía y la contracción del mercado laboral, entre otras cosas. Es incorrecto cargarle las culpas al sistema educativo.

7. Es menester la existencia de un organismo independiente que elabore información de los indicadores que interesen para evaluar las políticas, y que sea de acceso al público.

Lo dicho aquí toca, apenas, una parte de lo que debe considerar la política de Estado. Pero, en el Seminario de Educación Superior de la UNAM, hay muchos trabajos sobre el tema de las políticas públicas para este nivel educativo que valdría la pena consultar para su elaboración y evaluación.





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	OPINIÓN	MILENIO.COM

CIENCIA Y POLÍTICA

La cultura en la universidad



LUIS EUGENIO TODD

Semilla de la transformación estética

Estoy impresionado por la prudencia del rector Rogelio Garza Rivera y de José Garza Acuña, pues han hecho un informe sobre actividades culturales propositivo, generoso y creativo, de todo lo importante que se hizo en el año 2018, con lo que ese año queda en lugar preponderante en la historia reciente de la UANL, pues los logros son enormes, dado el presupuesto existente.

Observo que mientras en ese lugar se desarrollan, con pocos recursos, múltiples eventos, en otras partes solamente hay rasgos y brotes transitorios de la importancia que la explosión cultural produce.

Esto me preocupa porque la cultura en la educación básica es muy pobre y también en otras universidades e instituciones del estado y privadas, que no generan lo que la UANL ha formado, sin olvidar que todo el boom cultural que nació con Rangel Frías debe estar ligado a la UANL, quien debería recibir mayores recursos financieros.

Aunque para algunos es difícil de aceptar, la cultura es la máxima y suprema poesía de la creación y así debe ser tratada.

DESCARTES: Pienso, luego existo... En la escala de valores, la cultura va por encima de la política y de la administración.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	OPINION	2

LA IMAGEN



NI UNA MÁS

Un grupo de activistas y estudiantes de la UACM realizó una pinta colectiva en la fachada de la escuela, en memoria de estudiantes de dicha institución víctimas de feminicidio.

Foto: ISAAC ESQUIVEL /CUARTOSCURO



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	OPINIÓN	6

¿Estrategia necesaria?

La OCDE y la Cuarta transformación

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anules
capafi2@hotmail.com

■ En educación superior, “no se trata de mejorar parcialmente el sistema, sino de transformarlo de una manera que realmente ayude a combatir, a superar, los grandes retos que tiene México en materia social, económica, productiva”. La expresión es del secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y fue emitida el pasado jueves 10 en que el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, José Angel Gurría, entregó dos estudios elaborados por ésta organización, a solicitud del gobierno mexicano. Los dos textos (*La relevancia y resultados de la educación superior para el mercado laboral* y *El futuro de la educación superior para promover la calidad y la equidad*), cuya elaboración se inició doce meses atrás, “son estudios basados en la evidencia que le da toda la investigación realizada...no son opiniones de un organismo”, tal como lo expresó el propio Moctezuma, calificándolos como sumamente importantes y útiles.

En la ceremonia correspondiente, tanto Gurría como Moctezuma formularon una especie de diagnóstico de este nivel del Sistema Educativo Nacional. A decir del primero, uno de los problemas princi-

pales que confronta el sector es el relativo a que “en México no haya una política de Estado en la educación superior”. Esto se explica en función de que se carece, según el documento: a) de una visión estratégica, b) de un marco normativo y c) de una planeación que contenga mecanismos adecuados que permitan el mejoramiento de la calidad en los aprendizajes. A esto agrega que d) el subsistema “no está cumpliendo con el desarrollo de “las competencias necesarias para el trabajo”, e) ni promueve “la innovación y el crecimiento frente a las grandes necesidades y retos que tiene el país”.

Para la SEP, de acuerdo con lo dicho por su titular, el contenido de ambos estudios se tomará como insumo indispensable para el gran objetivo que tiene el gobierno actual en este nivel: transformarlo, antes que solo su mejoramiento parcial. Para lograr lo anterior habría que desarrollar cinco grandes tareas: a) repensar la política educativa del país en general y para el nivel superior, en particular; b) el subsistema, junto con el correspondiente al científico, tecnológico y de innovación, deben ir a una velocidad diferente, a la que México necesita en el mo-

mento actual; c) el subsistema debe formar profesionistas que, aparte de sus estudios específicos, “tengan un profundo amor por su país y por resolver sus problemas”; d) la transformación del subsistema debe plasmarse en un Acuerdo en que todos los actores del mismo “nos pongamos a trabajar en crear una visión que nos una”; e) el Acuerdo, una vez definido, debería responder una pregunta fundamental: ¿qué mexicanos queremos formar?, ya que, “a partir de ese objetivo es que tenemos que planear no la educación superior, sino desde la educación inicial y trabajar con ese niño, para que una vez que concluya sus estudios sea el ciudadano mexicano que queremos”.

Conclusión: A reserva de ampliar las dos que aquí se formulan, al analizar cada uno de los dos documentos en sendas entregas, habría que decir lo siguiente:

Algunos de los diagnósticos y tareas propuestas no son enteramente novedosos. Varios se han reiterado a lo largo de los años y su valor actual, en todo caso, consiste en reconocer que las situaciones correspondientes

no se han superado y que resulta necesario insistir en ellas.

La relación SEP-OCDE, sumamente criticada e inclusive descalificada por organizaciones magisteriales, como la CNTE, por lo que se refiere al nivel básico, es valorada positivamente por el titular de la SEP en lo correspondiente al nivel superior. De hecho, como se aprecia en las palabras del secretario Moctezuma, hay un elogio a lo realizado e inclusive la solicitud para que la OCDE, en esa línea de continuidad, “colabore para realizar propuestas concretas que sirvan para transformar el sistema de educación superior” (SEP, *Boletín* No. 2, 10 de enero).

La inminente discusión legislativa en torno a la iniciativa de reforma al artículo Tercero Constitucional, misma que contiene aspectos muy novedosos para el nivel superior, puede ser el marco adecuado para identificar aquellos aspectos relevantes y útiles que aporte la OCDE. Si esto viene precedido de una consulta, como la ya realizada en torno a la Guardia Nacional, sería la mejor manera de aprovechar el espacio y la ocasión para ir en pos de una transformación que trascienda el ciclo de mejoras parciales realizadas hasta ahora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	OPINIÓN	5

¿Error o regresión? Presupuesto e Instituto desconcer- tado en CDMX

Alejandro
Canales
UNAM-IISUE/SES.
canalesa@unam.mx
Twitter:
canalesa99

■ Difícil que el presupuesto 2019 para Ciudad de México (CdMx) cumpliera lo que le mandata su primera Constitución Política. También era poco probable que la principal norma de regulación de la administración local se planteara la posibilidad de establecer un Instituto desconcertado de una Secretaría. Así fue.

La Constitución Política de CdMx apenas entró en vigor en septiembre del año pasado y, entre otros derechos y garantías, establece que toda la educación pública local "será gratuita, laica, inclusiva, intercultural, pertinente y de calidad". En el mismo artículo 8, en diferente apartado, considera que habrá una partida para ciencia y tecnología que no puede ser inferior al dos por ciento del presupuesto de la Ciudad.

Por lo pronto, en 2019, el presupuesto para educación no registra variación respecto de los años previos (alrededor del 3.5 por ciento del presupuesto total de la Ciudad). Seguramente porque el apartado B de la Constitución local nada mencionó sobre descentralizar la educación y porque la prestación del servicio educativo (inicial, básica e indígena) sigue siendo una responsabilidad del gobierno federal. Así seguirá mientras no se acuerde lo que dice el artículo cuarto transitorio de la Ley general de educación (por cierto, un tránsito que lleva 25 años, y sumando).

El presupuesto para el sector de ciencia y tecnología tuvo una variación, pero no exactamente en el sentido marcado por la norma constitucional. En reali-

dad es algo paradójico. El primer año que pudo llevarse a efecto o aproximarse a lo que dispone la Constitución en la materia, fue cuando dejó de existir la Secretaría que se encargaba del sector.

El dictamen de comisiones unidas de los diputados locales dice que la fusión de las dos secretarías en una sola (Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación), no solamente es un asunto de austeridad y racionalidad en el gasto público, se debe principalmente a la insoluble relación entre ambas.

Además, dice el mismo dictamen, llegaron a la conclusión de que muchas de las actividades que realizaba la Secretaría de Ciencia, "las puede retomar la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, a través de una Subsecretaría" (*Gaceta Parlamentaria*. Año 1. No. 41. 13.12.2018). Puede ser, la existencia de una dependencia administrativa no garantiza, necesariamente, la efectividad y relevancia del sector que coordina, depende de sus capacidades y el programa de trabajo que desarrolle.

Sin embargo, en cualquiera de los casos, la fusión de secretarías no exime de cumplir lo que prevé la Constitución actual en materia de financiamiento: "En el presupuesto de la Ciudad de México, se considerará una partida específica para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que no podrá ser inferior al dos por ciento del Presupuesto de la Ciudad" (numeral 6 del Apartado C del artículo 8 de la

Constitución de la CdMx).

En el año 2015, el

presupuesto para CdMx fue de 169 mil millones de pesos y al sector de ciencia y tecnología le asignaron 344 millones de pesos. En 2018 las cifras ya registraban un incremento (26 y 14 por ciento, respectivamente). En este año, el total de gasto para la Ciudad es de 234 mil millones de pesos y el destinado para ciencia y tecnología es de 359 millones de pesos.

Lo inquietante es que, en todos los años, la participación relativa del gasto para ciencia y tecnología, respecto del gasto total, viene disminuyendo: en 2015 representó el 0.20 por ciento; en 2018 el 0.18 por ciento; y en este año el 0.15 por ciento. El porcentaje, como es evidente, se ha deslizado hacia abajo y se aleja cada vez más de lo que le marca la Constitución.

El ajuste en la estructura de la administración pública local fue relativamente amplio y profundo (fusionó las secretarías de Educación y Ciencia; el Instituto de la Mujer se transformó en Secretaría; la Secretaría de Desarrollo Rural se transformó en la Secretaría de Pueblos Indígenas; la de Desarrollo Social cambió a Inclusión y Bienestar Social, por ejemplo).

Todos estos cambios quedaron registrados en la recientemente aproba-

da "Ley orgánica del poder ejecutivo y de la administración pública de la Ciudad de México". Lo sorprendente es que un artículo transitorio de esa misma ley dice que el gobierno capitalino: "procurará una vez evaluados elementos de austeridad y eficiencia del gasto la creación de un Instituto que de manera desconcertada (*sic*) a la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación realice de manera coordinada al (*sic*) programación, ejecución, evaluación y verificación de aquellas acciones, proyectos, programas y políticas públicas en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación" (*Gaceta oficial de CdMx*. No. 471 Bis. 13.12.2018: 65)

¿Una coordinación desconcertada? Vaya, probablemente se trata de un error. Si no lo es, será un retorno a la génesis de lo que fue la hoy inexistente Secretaría.

Pie de página: Una década después, el reciente estudio de la OCDE vuelve a destacar: "A pesar de los aumentos reales, el gasto gubernamental por estudiante en IES públicas en México no ha seguido el ritmo del crecimiento de la matrícula en los últimos años. Si se pretende que las IES públicas sigan dependiendo de fondos públicos, se requeriría una inversión gubernamental adicional..." (*OCDE. El futuro de la educación en México. Promoviendo equidad y calidad*).



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	OPINIÓN	5

OCDE y la educación en México

¿Renovación de una alianza?

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx

El 10 de enero se presentaron en las instalaciones de la SEP los estudios recientes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre el sistema de educación superior en México. Es destacable que en el evento participaron Ángel Gurriá y Gabriela Ramos, secretario general y directora general del organismo, así como Esteban Moctezuma y Luciano Concheiro, titular de la SEP y subsecretario de educación superior, respectivamente. Plana mayor.

Los documentos dados a conocer fueron *The Future of Mexican Higher Education* (OECD, 2019, 202 págs.) y *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes*, *Higher Education* (OECD, 2019, 226 págs.). Del segundo de ellos se distribuyó una traducción al español y en torno al mismo giraron la mayor parte de los comentarios. Acudieron a la presentación, además de funcionarios de la OCDE en México y de la SEP, autoridades, académicos, especialistas y otros interesados en la temática de la educación superior del país. La prensa reportó con amplitud el contenido de la exposición y recogió declaraciones de los participantes.

Los documentos OCDE centrados en evaluaciones sectoriales de desempeño generalmente se componen de dos elementos: un diagnóstico cuantitativo y cualitativo, a través del cual se busca identificar y dimensionar problemas relevantes, y un conjunto de propuestas que, a juicio de los responsables de cada estudio, son adecuadas y pertinentes para enfrentarlos o, en su caso,

solucionarlos. Los equipos de trabajo se integran con especialistas de países distintos al evaluado, cumplen su tarea a través de la consulta de bibliografía y fuentes de datos relevantes, y mediante entrevistas con funcionarios y académicos seleccionados por sus responsabilidades y conocimientos del tema evaluado.

El primer estudio (*The Future of Mexican Higher Education*) forma parte de la serie OCDE "Reviews of National Policies for Education". Esta se compone de diagnósticos generales sobre la organización y el desempeño de los sistemas de educación superior en los países que forman parte del organismo y que solicitan la realización del estudio correspondiente. En México se han hecho tres de ellos, el primero en 1996-1997 (el país ingresó a la OCDE en 1994), el segundo en 2008 y el tercero en 2018.

En la presentación del documento sobre el futuro de la educación superior en México, Gurriá destacó, entre los retos a resolver de inmediato, la necesidad de "construir una buena gobernanza de su sistema de educación superior." Para ello, abundó el funcionario, es necesario implementar una Ley de Educación Superior de carácter general, mejorar los mecanismos de coordinación entre los subsistemas y operar sistemas que faciliten la movilidad estudiantil entre subsistemas y programas. Se requiere también, en sus palabras, garantizar la calidad de la educación superior y promover mayor equidad en las oportunidades de acceso, lo que requiere una sostenida inversión de recursos para las instituciones y una mejor distribución de estos. Luego de reconocer que en las IES

públicas se ha promovido la acreditación de programas, se argumenta en el estudio la necesidad de establecer un sistema obligatorio de acreditación para las instituciones del sector privado.

Es de hacerse notar que tanto la sección diagnóstica como buena parte de las propuestas del texto de la OCDE coincide con los análisis y recomendaciones que ha planteado la Anuies en sus documentos sobre la materia, en particular los contenidos en el texto *Visión y acción 2030: una propuesta de la Anuies para la renovación de la educación superior en México*, que fue presentado a los candidatos en las campañas por la presidencia de la República. El que esto sea así abre una interesante ventana de oportunidad para la convergencia de visiones que pueden tomarse en cuenta en el diseño de la política de educación superior para los próximos años.

El segundo estudio analiza la relación entre el mercado de trabajo y el sistema de educación superior. En él se constata con evidencia empírica y documental un conjunto de inconsistencias entre ambos elementos: el crecimiento de la educación superior en el país aunado a la inexistencia de mecanismos eficientes de planeación, articulación y vinculación del sector educativo y el laboral, se ha traducido en inconsistencias entre la oferta de servicios

profesionales y la demanda de trabajo realmente existente. En la reseña del documento Gurriá señaló la necesidad de "implicar más a los empleadores en

la toma de decisiones y en los planes de los propios estudiantes, así como de brindar mayor diversidad en la oferta de estudios." Además, en el documento se recomienda mejorar el perfil de la planta docente universitaria, una mayor flexibilidad educativa y un mayor énfasis en la formación continua.

Al igual que en el documento de diagnóstico general, en el estudio sobre la empleabilidad de los egresados, se insiste en la importancia de una mayor comunicación y coordinación entre las agencias involucradas, es decir: las instituciones que ofrecen formación profesional, las empresas y otros grupos de empleadores, y las entidades gubernamentales. Un esfuerzo adicional en esta dirección implica, desde el punto de vista de la OCDE, al igual que lo ha planteado la Anuies, la construcción de un sistema de información que combine los datos del sector educativo y los correspondientes al sector laboral.

Por último, pero no menos importante, la presentación de los nuevos estudios de la OCDE ante las nuevas autoridades de la SEP parece indicar la renovación de una relación de trabajo entre las dos entidades. Si se toma en cuenta que el organismo internacional jugó un papel relevante en la llamada "mal llamada" reforma educativa del sexenio pasado, será interesante observar cómo se acomodan estas piezas en el tablero político de la transformación educativa que se busca desarrollar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	OPINIÓN	34

UNO HASTA EL FONDO

Leer la cartilla



GIL GAMÉS

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil hizo un descubrimiento mayor. La Cartilla Moral de Alfonso Reyes, que el Presidente *Liópez* Obrador le regaló a los viejitos y las viejitas, forma parte de la austeridad republicana. El gobierno ahorrará mucho dinero en esos ansiolíticos e inductores del sueño que muchas veces necesita el pueblo para dormir tranquilo. Se acabó ese gasto superfluo.

A eso de las diez de la noche usted abre su edición gratuita de la Cartilla, lee durante ocho minutos y de inmediato cae en los brazos de Morfeo. Dice Reyes: "Todas las religiones contienen también un cuerpo de preceptos morales que coinciden en lo esencial. La moral de los pueblos civilizados está toda contenida en el cristianismo. El creyente hereda, pues, con su religión una moral hecha. Pero el bien no solo es obligatorio para el creyente, sino para todos los hombres en general. El bien no solo se funda en una recompensa que el religioso espera recibir en el cielo. Se funda también en razones que pertenecen a este mundo. Por eso la moral debe estudiarse y aprenderse como una disciplina aparte". Zzz.

Se acabó el insomnio. Adiós al Tafil. Hasta luego a las benzodiacepinas, la Cartilla no sabe fallar. Cierta, por favor, tenga mucho cuidado, una sobredosis de Cartilla lo deja a usted como la Bella Durmiente del Bosque.

Predicar

Van a perdonar a Gilga, pero la Cartilla es un sermón infumable sobre la bondad y la felicidad y el bien. Don Alfonso la escribió para la "campana alfabética" después de la Revolución y se publicó en 1944. Se la pidió Torres Bodet, y a éste quizá se lo encargó el ex presidente Ávila Camacho. El patriarca de las letras nacionales seguro cobró algún dinero que le calentó el catre por un tiempo y luego se olvidó para siempre. Cuando los escritores sermonean, todo acaba mal para ellos y para sus lectores.

Oiga, Jaime. Dígame, señor Presidente. ¿No tendremos algún mensaje sobre el bien y la felicidad y esas cosas? Ya ve: con la guerra los valores crujen. Debemos ser buenos. Torres Bodet se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y meditó en voz alta (desde allá viene ese gesto histórico). Le voy a preguntar al Gordo, a ver qué tiene en sus cajones. ¿A quién? A Poncho, Presidente, a Alfonso Reyes. Lo malo es que aburre al más plantado.

Ahora mal sin bien, Gil ofrece sin costo alguno un consejo a la 4T. Agreguen a la Cartilla el ensayo "Ciencia y deber social", el texto "Homilía por la Cultura" y lo que tendrá el Presidente será un poderoso anestésico que provocará una estampida. Nunca más robaremos un peso, pero por piedad no nos obliguen a leer esas páginas aterradoras. Así también puede combatirse la corrupción. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin la menor intención de un albur erudito.

Moral

Gamés ha llegado al punto: ¿debe un gobierno dar lecciones de moral a la sociedad que gobierna? No, definitivo. Que cada quien haga de sus partes un papalote y, si no afecta a otros, dejemos que haga lo que mejor le venga en gana, si no comete un delito. Nadie tiene la obligación de ser feliz, ni de ser bueno, ni de recibir lecciones de bondad. El siguiente paso después de este paraíso de sentimientos maravillosos consiste en decirle a las personas cómo pensar y cómo actuar. Y luego la heterofobia, el temor y el odio a los otros, a los distintos, a los extraños.

Gilga lo dice rápido: que cada quien se avenga (no empiecen) a su moral y construya con ella su carácter, su familia, su vida. En cambio, el gobierno sí está obligado a darle seguridad a quienes gobierna, si no puede asegurarlos, la cosa va mal, muy mal. Gil piensa (ya empezamos con las jactancias): dejemos a don Alfonso en paz y a la moral en casa; presentemos mejor a la red de huachicoleros que se roba 60 mil millones al año y que según dice el Presidente ocasionó la crisis de la gasolina.

Todo es muy raro, caracho, como diría Hölderlin en "Patmos", su gran poema: "Donde hay peligro crece lo que nos salva".

Gil s'en va

gil.games@milenio.com



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Por una educación bilingüe e intercultural

Resulta realmente preocupante para nuestra nación que organismos financieros internacionales como el FMI y el Banco Mundial participen en la creación del nuevo proyecto educativo, concretamente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que pretende le den cabida o participación, para que junto con la administración federal, influir en el nuevo proyecto de educación en México.

Deberá desecharse tal intervención, ya que está sentado el precedente que este organismo estuvo involucrado en el pasado proyecto, es decir, la mal llamada reforma educativa que está por abrogarse, por tratarse de un retroceso y de una reforma que lesionaba los derechos laborales por un lado y, por otro, introdujo una educación diseñada con base en una visión estratégica empresarial –competitiva, privatizadora–, es decir, de acuerdo con los intereses del mercado.

La OCDE, habla de la mejora de las escuelas, pero la verdadera intención sigue siendo la preservación de un modelo educativo acorde con los intereses capitalistas; con la mayor participación de la iniciativa privada se provocaría una perversa desigualdad en todas sus formas.

Debe verse y hacerse todo por una educación con proyecto de un país diverso, como el nuestro, es decir, intercultural y bilingüe, con vinculación en la ciencia y la tecnología, evitando la informalidad laboral y la explotación, para ello es necesaria la industrialización gradual en las principales ramas de la economía con presencia mayoritaria de capital nacional y mixto, acorde con la protección del medio ambiente como prioridad, dando un giro importante en el desarrollo de la investigación y la ciencia para impulsar a las fuerzas productivas que eleven la calidad de vida del pueblo mexicano. De los neoliberales no se puede esperar una educación pública científica, ni mucho menos humanística como la que México requiere.

Luis Langarica Arreola



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	PRIMERA	13



FRENTES POLÍTICOS

I. Todos juntos. Hay preocupación en las palabras de **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, al afirmar que el gobierno saliente no dijo nada sobre el robo de hidrocarburos y revelar que el combate al huachicol continuará como una estrategia en la administración de **López Obrador** para resolver la problemática. “Hoy tenemos ya cinco refinerías trabajando, a baja carga, pero están trabajando. Recuerden que iniciamos con un plan de rehabilitación, porque nos dejaron las refinerías abandonadas, tenemos que dedicarle mucho trabajo y ya lo estamos haciendo”, comentó. El trabajo está en marcha. En reunión con gobernadores, donde además estuvieron **Olga Sánchez Cordero**, titular de la Segob, y **Octavio Romero**, director de Pemex, se limaron asperezas. Agoniza el huachicoleo.

II. Todos parejos. Una vez que la SCJN negó al Instituto Federal de Telecomunicaciones la suspensión del recorte presupuestal y de la reducción de remuneraciones, el organismo regulador deberá reducir salarios y ajustar sus estructuras. No habrá comentario alguno sobre el tema, pero el IFT afirmó que deberá trabajar con base en el presupuesto que el Congreso le asignó, así como disminuir remuneraciones. **Federico González Luna Bueno**, integrante y expresidente del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones, consideró que “la reducción presupuestal es una forma de debilitar la autonomía”, pero que en este caso es claro que se trata de una situación de austeridad aplicada a todas las dependencias y no un atentado en contra de los organismos autónomos. Va para todos.

III. Sin salida. **Rubén Núñez Ginés**, líder magisterial, se ha pasado la vida chantajeando al gobierno en turno. Ahora la SCJN rechazó amparar al líder de la Sección 22 del CNTE, en contra de la orden de aprehensión dictada en su contra en 2016 por lavado de dinero. En la actualidad, enfrenta en libertad el juicio que se le sigue desde hace años por operaciones con recursos de procedencia ilícita con aportaciones financieras realizadas para sus agremiados. Habría adquirido y administrado recursos, dentro del país, con conocimiento de que procederían de una actividad ilícita. Poco pudo hacer su abogado, **Hugo Serafín Paz**, para defenderlo. Si la debe, que la pague.

IV. La Guardia va. Alienados con la transformación del país, los priistas anunciaron, en voz del diputado y exgobernador **Rubén Moreira**, que votarán a favor de la Guardia Nacional. Se acabó el suspenso. Habrá mayoría calificada. **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, superó la primera aduana para concretar la reforma constitucional. Justo los del tricolor eran los votos que le faltaban a Morena y sus aliados el PT, PES y el Verde. La Guardia Nacional dependerá de la Secretaría de Seguridad y tendrá mando civil. “México vive uno de los momentos más violentos de la historia y la democracia está en riesgo en muchos estados, por lo que es momento de hacer algo más; la Guardia Nacional contribuirá a la paz”, dijo **Moreira**. Era impostergable.

V. Ternuritas. Los integrantes de la bancada de MC en San Lázaro protestaron vistiendo unas playeras con la leyenda “La guerra no hace la paz”, al presentar su posicionamiento en contra del dictamen para la conformación de la Guardia Nacional. En el momento que la diputada **Adriana Gabriela Medina** subió a la tribuna para presentar el posicionamiento, sus compañeros de bancada la rodearon. La legisladora manifestó que es necesario que el personal del Ejército y la Armada de México regresen a sus cuarteles y dejen las tareas de seguridad a las autoridades civiles. Quién les explica que portando playeritas llenas de frases no volverá la paz. Con la Guardia Nacional, sí.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	PAÍS	12

CONTRA LAS CUERDAS

AMLO ARRODILLA A GOBERNADORES

ALEJANDRO SÁNCHEZ

El Presidente restringe al ámbito local, como hasta con Salinas, a los mandatarios

El momento grabado en video y viralizado en redes sociales, del mandatario de Guerrero interceptando al Presidente, después de ser abucheado por simpatizantes de **López Obrador** en un acto público hasta impedirle la palabra, es la imagen del gobernador en los tiempos de la 4T: lastimado y retrocediendo hacia su esquina con la guardia baja a punto del sometimiento o en espera de la cuenta de protección para evitar daños de consecuencia.

Los gobernadores **arrogantes surgidos** a partir del sexenio de Zedillo que confrontaron de manera triunfal a Fox con la Conago, que dominaron a Calderón y que sobredimensionaron a Peña Nieto están debilitados frente a Andrés Manuel y su aparato de gobierno.

Sus aires de izquierda, carisma, apoyo popular y la representación de la mayoría de Morena en el Congreso federal y 18 cámaras locales con aliados, como los diputados *kiwis* –verdes por fuera (del PVEM) y morenos por dentro– están abatiendo la figura e influencia del mandatario local, del partido que sea.

–Señor Presidente, estoy muy sorprendido. Yo no vuelvo a ningún recorrido. ¡Es ofensivo! Si yo no le sirvo, me hago a un lado. Se lo digo en serio, señor Presidente. No bromeo. Soy un guerrerense muy digno y no me había pasado esto, porque soy muy respetuoso de todo –dijo con voz atribulada **Astudillo** al Presidente, quien aún llevaba puesto un collar de flores amarillas, colgado

por debajo del cinturón, cuando iba a subirse en su camioneta para salir de Tlapa, Guerrero.

–¡No! Es que no entienden... no, no, ¡no!... Por lo que a mí corresponde, le ofrezco disculpas –interpeló López Obrador y le dio una palmada seca para despedirlo.

No es el primer mandatario que se queda con el trago amargo en su tierra, después de ser humillado ante el Presidente por gritos de ratero, corrupto y otras ofensas de la gente que llena las plazas públicas para alabar a Andrés Manuel.

Hace tres semanas **Murat**, de Oaxaca, sudó las mismas gotas que Astudillo, al ser acorralado por maestros de la CNTE, cuyo gremio ha visto cumplida la promesa de indulto (hasta ahora 12 de 16 presos) a los que el nuevo gobierno consideró presos políticos.

Otros gobernadores como **Cabeza de Vaca** de Tamaulipas, han sido salvados del desprecio público al aparecer con AMLO en escenarios cerrados, aunque desde el exterior han recibido rechiflas. **López Obrador** restringe a los mandatarios al ámbito local, como hasta el sexenio de **Salinas de Gortari**. Enfrentan el regreso de la centralización económica y administrativa, se cierra el pluralismo y quedan maniatados con los superdelegados de Morena en sus entidades.

Habrán que ver quién o quiénes sostienen confrontarlo. Por lo pronto, ayer en una reunión privada con **Olga Sánchez Cordero**, secretaria de Gobernación, sacaron la bandera blanca para buscar una salida al desabasto de gasolina y respaldaron su lucha contra el huachicol.

UPPERCUT: *El poder acecha a presuntos huachicoleros de cuello blanco. Pemex tiene en la mira a Luis Romero de San Luis Potosí.*

PASAN TRAGOS AMARGOS EN SUS ESTADOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/19	OPINIÓN	10

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO ES por echarle a perder la conferencia mañanera a nadie peero... ¿ya sabrán en el gobierno federal lo que está pasando en **Michoacán**? Justo ahora que se considera que el transporte de gasolina por trenes sería más eficaz y barato, la **CNTE** está demostrando lo fácil que es sabotearlo.

LOS MAESTROS michoacanos tienen tomadas desde el martes las vías de ferrocarril en **Lázaro Cárdenas** y otros seis municipios michoacanos. Exigen que el gobierno estatal les pague supuestos adeudos, pero los afectados por el cierre de esas vías no tienen la culpa.

HABRÁ que ver si **Silvano Aureoles** logra resolver el problema, pues al comercio y los servicios se los está llevando el tren.

• • •